

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XI - NÚMERO 123 - MARZO DE 2015



APERTURA DE LA SEMANA SANTA 2015



50 AÑOS CON LA HERMANDAD



BUEN PREGÓN DE SEMANA SANTA

CUIDE SU MENTE

1. Es del emperador romano Marco Aurelio este pensamiento: "Trabaja en tu interior. Ahí está la fuente del bien, una fuente inagotable si tú cavas siempre de nuevo". La fuente inagotable del bien es nuestro interior. También en nuestro interior radica la fuente del mal.

En lo más profundo de nuestro ser cohabitan el bien y el mal. El bien y el mal no son fundamentalmente fenómenos externos, sino producto de nuestro interior.

La fuente de lo más positivo de la persona humana es, sin duda, nuestro interior. Y esta fuente para que no se agote la debemos cavar siempre de nuevo. En la medida en que somos capaces de crecer por dentro cultivamos esta fuente de bien que es nuestro interior.

Quien no trabaja su interior, vive superficialmente. Quien no crece por dentro es incapaz de madurar como persona y quien no madura como persona decae en una vida raquíctica sin horizontes. En el cultivo de nuestro interior consiste nuestra felicidad y nuestra plena realización personal.

2. Un escritor ruso en una de sus novelas

emplea esta terrible frase: "Hombres buenos, incapaces de hacer el bien". A simple vista ésta parece una enorme paradoja y no lo es. Hay buena gente, porque no es mala, pero sin nervio para luchar contra el mal y realizar el bien en una sociedad cada vez más necesitada de gente capaz de luchar por valores y principios que valgan la pena.

¡Ay de los buenos, incapaces de hacer el bien! Estos aportan muy poco en la construcción de un mundo más justo y humano. Nos sobran hombres buenos indolentes y nos faltan hombres buenos decididos a luchar por un ideal. ¡Qué distinto sería nuestro mundo si la multitud de personas buenas que existen se decidieran de verdad a hacer el bien!

3. Los cinicos y los escépticos modernos, no ven ningún mal en pagar a aquellos a quienes confían las mentes de sus hijos un salario menor que el que se paga a aquellos a quienes confían el cuidado de las tuberías de sus casas.

4. Al estudiante que nunca se le pide que haga lo que no puede, nunca hace lo que puede.

5. La ignorancia de muchos les da poder a pocos.

6. Para los tiempos que vienen, no soy yo el maestro que debéis elegir, porque de mí solo aprenderéis lo que tal vez os convenga ignorar toda la vida: A desconfiar de vosotros mismos.

7. El amigo de todos no es amigo de nadie.

8. Mira a las estrellas, pero no olvides encender la lumbre en tu hogar.

9. Un hombre es como una fracción cuyo numerador corresponde a lo que él es, en tanto que el denominador es lo que cree ser.

10. Tres condiciones se requieren para llegar a ser feliz: Ser imbécil, ser egoísta y gozar de buena salud. Pero bien entendido, si os falta la primera condición todo está perdido.

11. El único error de Dios fue no haber dotado al hombre de dos vidas: Una para ensayar y otra para actuar.

12. Nadie es como otro, ni mejor ni peor. Es otro. Y si dos están de acuerdo es por un mal entendido.

13. Mantente a flote por todos los medios; pero si te es imposible, ten el valor de hundirte sin ruido.

Luis García Manzaneque (RECOPILADOR)

LA COCINA DE JULIA

POLLO A LA CERVEZA



1 muslo con su contra por persona
harina

4 cebollas grandes en rodajas, 1 ajo
laurel, zanahorias, pimienta negra
perejil, sal y 1/3 cerveza rubia

Harinamos los muslos y freímos con abundante aceite, hasta que estén dorados (se pueden poner en una freidora). En otra cazuela freímos la cebolla, los dientes de ajo, el laurel y las zanahorias. Incorporamos el pollo a la cazuela y cubrimos con cerveza rubia. Dejamos cocer a fuego medio. Cuando reduzca la mitad, añadir la misma cantidad de agua y dejar cocer hasta que el pollo esté tierno. Salpicar y espolvorear con perejil.

CÓCTEL DE GAMBAS AL YOGUR

20 gambas grandes cocidas y peladas
8 hojas pequeñas de lechuga
2 yogures naturales desnatados
4 cucharadas de crema agria
3 cucharadas de zumo de limón
1 manojo de eneldo o cebollino
sal y pimienta molida

Lavar las hojas de lechuga, secándolas bien quitando la parte central, y disponer en cuatro cuencos individuales, dos hojas por recipientes.

En un cuenco aparte, mezclar el yogur con la crema agria (ambos bien fríos) y el zumo de limón y salpicarla ligeramente. Batirlo bien.

Lavar el eneldo o cebollino y a continuación, escurrir y cortar muy fino, y mezclar la mitad con la salsa de yogur, integrándolo todo bien.

Pelar las gambas cocidas, dejando las cabezas si se desea, repartiendo 5 o 6 por cuenco.

Cubrir con la salsa de yogur y servir bien frío, adornado con el resto del cebollino o eneldo picado.



Edita:
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93
Email: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales Gómez de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador
Emilio Arquero - Lara Fernández Dionisio
Eusebio López Gómez - Javier Santacruz Cano
José Antonio Muelas Peña - Antonio Menchen
Vicente López - Antonio Sáez - Angel Rodríguez
José María Sáez-Bravo - Luis García Manzaneque
Leopoldo Fernández Fernández - Mercedes Serrano
Daniel Olivet G. Dorado - Fermín Gascó

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,
Lara Fernández Dionisio, Dimitrina Draganova
Ana Isabel Carrero

Depósito Legal TO-102-2005
ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org

PÁGINA TRES

- En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme... Así comienza, Sancho amigo, el primer tomo de nuestras andanzas, aquel que fue publicado en 1605 y que tanta fama dicen que nos dió.

- No me hable mi señor don Quijote de libros, que mi sesera no está para tantos enredos. Hábeme de la manduca, que ya va abriéndose el día y no nos hemos metido entre pecho y espalda desde ayer ni un mal trozo de pan duro con queso del que solíamos llevar en la faltriquera.

- No es que quiera decir yo, Sancho, que no vienen mal algunas migajas, pero no creo que precises mucho de ellas a tenor de lo que tu abultado vientre quiere confesar.

- No os metáis mi señor con herencias paternas, que ninguna otra tengo sino esa silueta que la solana suele dejar tras de mí, aún a mi pesar y teniendo que aguantar alguna que otra chanza del barbero y aún del preboste del lugar.

- Quería yo, mi fiel escudero, recordarte que en este año del Señor de 2015, la más ilustrada gente de estos lares está celebrando y recordando cómo dejó la estampa el recuerdo de nuestra visita a Barcelona en ese segundo tomo que nuestro ínclito biógrafo se tomó la molestia de recoger, cosa que no hubiera sido necesaria pues el valor de mi brazo hubiera trascendido fronteras sin necesidad de tal esfuerzo. Pero pelillos a la mar, que no por ello me voy a desdecir de lo que el sabio Merlín metió con sus magias en el cerebro del tal don Miguel, para que se ocupara de mis gestas, de todo lo cual han pasado cinco siglos, que me parece mentira pues tal período de tiempo me ha pasado como si hubiéramos viajado de nuevo a lomos de Clavileño.

- Mi señor, no quisiera contradecir a lo que vuesa merced está diciendo, y que, estoy seguro, lo decis con pleno convencimiento de que aquello fue tan cierto como la madre que nos parió, pero quiero recordaros que ya hubo barruntos cuando estuvimos con los duques que Clavileño no fue sino una creación del ingenio de las dueñas que compincharon con mi señor el duque, dieron vida a tal artificio y que, según me confesó más tarde uno de aquellos traviesos pajes, ni estuvimos en las alturas, ni en las bajuras, ni siquiera llegamos a dejar el suelo del palacio, sino que a nuestra costa tuvieron entretenimiento como suele suceder muchas de las veces, que a costa de los pobres se engolfan en la diversión los más poderosos y encumbrados.

- Me asombra tu sencillez de carácter y la endeblez de tus pensamientos, Sancho, que todo lo que nos sucede agora, nos sucedió entonces y nos ha sucedido en los últimos quinientos años, no es sino fruto de las desavenencias y envidias que me tiene el mago Frestón, que Satanás confunda y que vuelva lo blanco en

gris y lo gris en marrón en un abrir y cerrar de ojos, y lo que tú crees a pies juntillas de ese malandrín y juguetón paje, no es sino la consecuencia de la variabilidad de los hechos que suele acontecer a caballeros de demostrado valor, como es el caso de mi brazo.

- Puede que sea así como decís, pero los humos y calores que nos llegaban no creo que fueran de las alturas de la Luna, ni de estrella alguna que nos rozara, que en alguna ocasión me zafé del lazo que me cubría los ojos y a media vista ví como nos zarandeaban los mozos con las antorchas que nos acercaban al caballo endemoniado que, por cierto,

bajara del caballo.

- Cállese vuesa merced, y no se acerque a mi rucio, veedor en mil batallas, o tendré que echar mano de mi espada, - contestó don Quijote.

- Déjate de zarandajas, mentecato, baja de este caballo y díme qué haces disfrazado de esa guisa, si la feria medieval todavía no está preparada, que aún faltan algunos meses y no tiene sentido que estés así a la puerta de nuestro ayuntamiento, no se te vaya a encabritar este escuálido cuadrúpedo y le des un golpe a estas extraordinarias puertas de cristal que acabamos de estrenar, o ¿es que no te has dado cuenta?

...creo que es la entrada de algún santo lugar, pues son puertas de cristal maravillado...

tenía las ancas más duras que mi rucio, buena señal que era obra de un mal ebanista.

- Dejemos un poco de lado esos recuerdos pues me parece que ya estamos llegando a esta gran plaza de que goza el vecindario y que prontamente se está llenando de mercaderes y verduleras a ofrecer sus géneros a los ocañenses que se acerquen a sus puestos. Estaremos aquí alguna jornada antes de acercarnos a la villa de Madrid y poder enjuiciar claramente si los restos encontrados son o no de nuestro biógrafo, el recordado don Miguel de Cervantes.

- Un poco temprano es, mi señor, pues vuestro afán de cabalgar toda la noche hace que presto estemos en este lugar santiaguista, y me temo que el Comendador no tarde en aparecer por estos lares a tomar aquello que se le antoje de los ambulantes que se están colocando en estos lustrosos soportales.

- Fíjate Sancho amigo cómo refugian aquellos paredones que al fondo parecen verse, sin duda aventura tenemos.

- Pues parece que fueran brillos procedentes de acerados escudos, pero son tan grandes que acaso ocupan todo el hueco que dejan los blancos sillares. ¿No será por un casual la entrada de alguna gruta maravillosa como aquella de Montesinos en la que decís que visteis maravillas para no acabar?

- Ya veo claramente de donde proceden esos rutilantes destellos, creo que es la entrada de algún santo lugar, pues son puertas de cristal maravillado como aquellos que los nobles dicen que colocan en las ventanas de sus palacios. Me pregunto qué misterioso tesoro se esconde tras esos muros que dejan ver a través el movimiento de gentes que como tú bien puedes ver se agolpan como si estuvieran a la puerta de algún convento a la espera del plato de gracia.

En llegando a la puerta del Concejo, un guardia municipal se les acercó con cara de pocos amigos, y dirigiéndose a don Quijote, le ordenó que se

- ¿Escuálido decís, mequetrefe? ¡Llamad a vuestro Comendador! que necesito verle para que nos facilite acomodo en la Casa Maestral, que largas jornadas llevamos tras las espaldas para que nos importuneis con zarandajas.

- ¿Zarandajas?, -dijo el agente-, ahora veréis, -dijo, sacando una libreta que tenía sujetada en el antebrazo- que te voy a poner una multa de tráfico por andar caballero sin permiso para ello.

En esto, Sancho, que parece que se estaba dando cuenta que la cosa se estaba complicando, se acercó con su rucio hacia donde estaba el agente municipal, tratando de separarle de su señor, con tan mala fortuna que el asno dió un quiebro provocando que el agente cayese de espaldas dándose un tremendo batacazo con las puertas cristalinas del ayuntamiento. Ante el tumulto que se formó muchos de los que se agolpaban en la plaza para hacer sus compras de el lunes rodearon a los tres que seguían enzarzados entre voces y dicusiones, uno con su espada en ristre, el otro con su talonario de denuncias en la mano y el tercero cogiendo de las riendas a su rucio tratando de escabullirse lo antes posible.

No tardaron en llegar los medios de comunicación, el reportero de El Perfil de Ocaña, las cámaras de la televisión e incluso algún turista japonés que andaba a la caza de algún momento típico, pero antes que de nadie pudiera darse cuenta, caballero y escudero iniciaron una huída hacia la calle Mercado, donde se dirigió toda la multitud en rápida carrera para poder admirar lo que consideraban parte de un espectáculo medieval, en homenaje a las aventuras de don Quijote de la Mancha.

**JOSÉ RUBIALES ARIAS
Y MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**

**CENSO a 31 DE MARZO de 2015
11.491 habitantes**

LOS INDIGNADOS SEGUIREMOS INDIGNADOS

Permitanme que me acomode junto a usted, mi querido lector, y juntos PODAMOS reconocer, no sin cierta amargura, lo cándidos que hemos sido frente al siempre expectante e incansable depredador social. Lo fáciles que hemos resultado a los embaucadores, siempre dispuestos a timarnos, burlarnos y esquilmarnos, por ser demasiado y temerariamente confiados.

Pongámonos en situación y recordemos ciertas ráfagas históricas, deslumbrantes flases políticos y grandilocuentes, perversas y ramplonas ideologías nacidas de entre la mentira, el engaño y la más penosa demagogia. Recordemos lo que sucediera en aquella I República que los españoles tuvieron la desgracia de padecer por culpa de su escandaloso candor y exagerada confianza.

El reinado de Amadeo I era un auténtico desastre, ni sabía, ni quería, ni conocía... España se encontraba a la deriva y los españoles pasaban momentos de verdadera angustia. Si hubiese que emplear una palabra que definiese aquella situación, esta sería: INDIGNACIÓN.

Fue el 11 de febrero de 1873 cuando estalló la Primera República en España. El primer Jefe de Estado y de Gobierno, fue un eminente orador, un hombre de: "Palabra fácil, enardecedor de masas y creador de ilusiones", Estanislao Figueras, insigne abogado y pensador.

Al no poder llevar a la práctica su esperanzadora teoría de alimentar al pueblo a base de ideologías, mientras él se alimentaba con algo más sustancioso, sucumbió estrepitosamente.

Le sucedió Francisco Pi y Margall, eminente periodista, historiador, jurista y escritor. Fue un eminente orador, de: "Palabra fácil, enardecedor de masas y creador de ilusiones". No tuvo que pasar mucho tiempo para mostrar su incapacidad de llevar a la práctica sus teorías de seguir vendiendo ideas, olvidándose del pan.

Le sucedió Emilio Castelar, insigne periodista, escritor e historiador. "Excelente orador, enardecedor de masas y creador de ilusiones". Sus promesas se quedaron en inalcanzables utopías, que no sirvieron para saciar el hambre reinante.

La "cosa" fue de mal en peor y como consecuencia, el sempiterno salvapatrias, el General Pavía, que no se anduvo con chiquitas a la hora de dar un golpe de estado. El quinto presidente fue el General Francisco Serrano...

A continuación les invito a recordar la Segunda República, que se mantuvo en España

desde el 14 de abril de 1931, hasta el 1 de abril de 1939.

El reinado de Alfonso XIII era un auténtico desastre y la gente protagonizaba actos de violencia callejera, alzamientos, algaradas y todo tipo de desmanes. El monarca, de manera un tanto imprevista, huye de España y se refugia en París, partiendo poco después a Roma, donde fija su residencia.

En las calles reina la hambruna, el desánimo, la impotencia y la desesperanza. Si hubiésemos de emplear una palabra para describir la situación, sin lugar a dudas elegiríamos: INDIGNACIÓN.

El primer presidente del gobierno fue Niceto Alcalá Zamora. Prestigioso abogado, eminente orador e insigne intelectual. "Enardecedor de masas y creador de ilusiones...". Pero entre predicar y dar trigo se perdió en la oratoria, así que los españoles se tuvieron que "conformar" con alimentarse con bellas palabras y seguir criando telarañas en el estómago.

El segundo Presidente del Gobierno de la Segunda República fue José Giral, químico, farmacéutico, pensador y excelente orador.

"Enardecedor de masas y creador de ilusiones..." Tuvo el problema de no saber convertir su demagogia en alimento...

El tercer Presidente del Gobierno fue Francisco Largo Caballero, sindicalista de base. "Gran orador, enardecedor de masas y creador de ilusiones", que no tuvo problemas al asegurar que todos serían ricos empresarios y pertenecerían a la más alta burguesía, y la novísima "proletariada alcurnia". Nada..., ni quiso, supo, ni pudo saciar el hambre de los españoles.

Y llegó Juan Negrín, médico de clínica privada y filósofo... Tal vez el político más controvertido, el más poliedrico de todos. A nadie dejó indiferente, mientras unos le acusaban de tener su mente en Moscú, otros aseguraban que su insaciable y sibarita estómago lo llenaba en Madrid...

Y de nuevo otro golpe de estado, otra vez los generales, en esta ocasión, el General Franco...

Ya ven, en apenas unas líneas hemos viajado por dos etapas de la Historia de España, en donde los preliminares, los hechos, el desarrollo, el final y las consecuencias, parecen calcados.

Si me continúan permitiendo, les invito a volver a nuestros días, a vivir nuestra más rabiosa y preocupante realidad. Tras largos años en caída libre, más de cinco millones de españoles se encuentran sin trabajo, a los jóvenes les quedan pocas esperanzas para poder disfrutar de una vida normal, que no es otra que trabajar, formar una familia y tener su propia vivienda y si es posible, ser moderadamente felices.

Muchos universitarios deben abandonar el país, sus raíces y la familia, a ver si pueden trabajar en cualquier país extranjero.

La pobreza se adueña de las calles, los patronos ofrecen trabajo de diez/doce horas la jornada laboral, a ochocientos euros. Otros contratan por horas, otros con abonos en negro, otros a sueldo cero... Muchos niños ya han pasado todos los umbrales de la pobreza. Cáritas ha entrado en recesión y en depresión, los voluntarios se han echado a la calle para compartir su bocadillo, su pensión y su jornal. Si tuviéramos que emplear una palabra para definir la situación anímica de los españoles, elegiríamos: INDIGNACIÓN.

Desde hace años la clase política ha ido bajando su nivel hasta tal degradación, que todos los días nos despertamos con nuevos casos de corrupción. La capacidad de sorpresa ya no tiene

centro
de belleza TCUIDA

Laser lipolítico
Presoterapia
Fotodepilación
Fototerapia
Asesoramiento nutricional
Extensiones de pestanas
Plataforma vibratoria
Cabina rayos uva
Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1º DCHA
45300 OCAÑA

CENTRO DE BELLEZA
TCUIDA
PIDANOS CITA
650.678.309

LOS INDIGNADOS SEGUIREMOS INDIGNADOS

límites. La sociedad espera con ansiedad que alguien ponga coto a tanto desmadre, a tanta degradación, a tanta ignominia...

Y cuando la gente se cabrea, cuando no puede más y se echa a la calle, y se manifiesta

Y con la calle indignada, cabreada y encrespada, los depredadores sociales saldrán a la caza de los burlados.

pacificamente, metida en una tienda de campaña, durmiendo en el centro de cualquier capital de provincia o cualquier población, se la califica de antisistemas, perroflautas, provocadores urbanos... Y a los facinerosos que viajan en business, comen, beben y se divierten en hoteles de lujo con recursos públicos, ¿cómo los denominamos? ¿Casta? ¿Descastados?

Y en lugar de que todos los dirigentes, de todos los partidos demócratas del país digan basta a tanta desvergüenza, enchufan, colocan y después encienden sus ventiladores para esparcir su mierda, llenando de su porquería a los que no han hecho otra cosa que intentar vivir y dejar vivir en paz y con pleno sentido de la solidaridad.

Reclaman consensos, cambalaches y pactos para poner fin a tanta ruindad y no son capaces, porque siempre hay algo que les ata, les amordaza y enmudece. Mientras tanto, practican la más cutre hipocresía, la más despiadada demagogia y la más devastadora gazmoñería.

Y con la calle indignada, cabreada y encrespada, los depredadores sociales saldrán a la caza de los burlados. Los cazadores saldrán pertrechos con sus "armas cargadas de populismo". Son esos depredadores sociales los que esperan la ocasión propicia que les facilite el asalto y el salto a una profesionalizada política.

Y ahora algunos se mueren de miedo y se matan de pánico, cuando ven a esta sempiterna clase política, curtida en las aulas universitarias y en los púlpitos urbanos que son las sucursales donde despliegan sus ideas:

Pablo Iglesias.- Doctor en Ciencias Políticas, premio extraordinario y profesor universitario, con destino en la Universidad Complutense de Madrid. Polítólogo, excelente orador, enardecedor de masas, creador de ilusiones, abanderado de los desheredados de la fortuna. Tertuliano fácil en programas de televisión y radio.

Carlos Jiménez Villarejo.- Licenciado en Derecho, Fiscal, escritor, gran orador, pensador,

hombre lúcido y populista.

Teresa Rodríguez.- Profesora de Lengua y Literatura de Secundaria, de verbo fácil, populista, valiente, ágil y desenvuelta en las asambleas al aire libre.

nada. Son gente muy preparada, son listos, doctos en el manejo de la calle, hábiles en el manejo de soflamas populistas, expertos en ciencias sociológicas y especialistas en disfraces miméticos.

Son gentes de fácil introducción en concentraciones callejeras, acampadas en plazas y algaradas reivindicativas, que emplea el uniforme que la ocasión requiera. Ropa desenfadada, cuidadosamente raída, aparentemente deshilachada, zapatos, sandalias, insignias de marcadas tendencias radicales, mochila al hombro, melenas al viento, coletas y moños... Y una vez mimetizados se reparten el territorio, se erigen en representantes, toman la megafonía, se hacen notar y gritan lo que los demás quieren oír.

Lo mismo que las plantas florecen en mayo, ellos irrumpen cuando el tiempo es de crispación, cuando nace el descontento, cuando reina la injusticia social, cuando el capitalismo se hace inaguantable y ahoga a la ciudadanía, cuando el hambre se señorea y se hace dueña de la calle. Ellos eclosionan cuando los grandes empresarios lanzan de manera inmisericorde sus armas de destrucción masiva, creando un irrespirable ambiente laboral, imponiendo el abuso, la amenaza, el chantaje, la provocación, la mordaza y la implantación del terror en forma de libre despido por causas "siempre justificadas", "siempre procedentes".

Y en ese momento en el que el pueblo estalla, en ese instante donde el pueblo se rebela, sea en 1873, sea en 1931 o sea en 2015, allí aparecen estos cantautores, cantando canciones de letras fraudulentas, estériles, inútiles y sobre todo, banales y mentirosas. Aparecen estos y como sucediera con aquellos de las dos repúblicas españolas, pronunciarán sus mejores discursos cuando se encuentren en su voluntario exilio, viviendo opíparamente a costa de los cabreados, que una vez más quedarán huérfanos en manos del más atroz de los capitalismos.

Y como todo es cíclico y repetitivo, nuestros nietos y los nietos de nuestros nietos volverán a padecer a esta pléyade de cantamañas ilustrados, agazapados en los templos del saber que representan algunas facultades, para de nuevo hipnotizarles con palabras hermosas, bañadas con esas maravillosas golosinas que venden como falsos progresismos y camuflan hábilmente entre palabras como PAZ, JUSTICIA, TRABAJO, LIBERTAD Y SOLIDARIDAD.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR



INFORMACIÓN MUNICIPAL

Pleno Ordinario celebrado el día 24 de marzo de 2015, a las 8 de la noche en el salón de actos provisional sito en la Avda. del Parque, 1.

Comienda la sra. Alcaldesa agradeciendo "la compresión por el cambio realizado de jueves a martes por necesidades personales".

Punto 1.- Aprobación de acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Dar cuenta de la renuncia presentada por el Concejal D. Tomás Vindel de Andrés. Se da lectura al documento que ha remitido dicho Concejal a la Corporación municipal: "D. Tomás Vendel de Andrés, Concejal de este Ayuntamiento de Ocaña, ante la señora Alcaldesa Presidenta, com parece y expone: que por motivos de carácter personal renuncio al cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña...".

Prosigue el documento recordando sus muchas horas de trabajo por y para Ocaña y agradeciendo los ánimos de sus compañeros de Corporación y algunos de la Oposición y concluye informando que incluye la última declaración de la renta y declaración de bienes. Tras su lectura la Alcaldesa eleva una serie de alabanzas y reconocimiento de sus trabajos a lo largo de los años en el Ayuntamiento "...ha sido un excelente Concejal de Hacienda y Teniente Alcalde, en esta legislatura, y con permiso de los demás concejales, ha sido un compañero excepcional y del que yo personalmente he aprendido todos los días...".

Javier Ramírez manifiesta que "en lo personal no tengo nada que objetar, en su trabajo ha tenido como todos aciertos y fallos, y en lo que respecta a la sentencia ha presentado la dimisión que es lo que corresponde".

Seguidamente la Alcaldesa informa que para cubrir el puesto que queda vacante se atienden a la normativa y dan conocimiento a la Junta Electoral Central, y con lo que se dictamine así se hará, pero que dado el poco tiempo que queda de legislatura puede que no de tiempo a cubrir ese puesto.

Punto 3.- Decretos de Alcaldía 132/14 al 27/15. No hay ninguna intervención.

Punto 4.- Aprobar cuenta general 2013. No hay intervenciones, Quedan aprobadas por unanimidad.

Punto 5.- Presupuesto Ordinario 2015. El portavoz socialista señala que se abstuvieron en la Comisión pero que una vez analizados los datos y dado que no están conformes con el planteamiento de las cuentas, votarán en contra. Principalmente recoge su malestar con el principio de no reducir gastos en vez de aumentar ingresos, lo que es igual a aumentar impuestos, y comenta pormenorizadamente algunos

de los puntos de los presupuestos: personal, subvenciones o inversiones.

El concejal de Ciudadanos manifiesta que votará a favor, igual que lo hizo en la Comisión.

La Alcaldesa califica los presupuestos de "coherentes, realistas y ajustados a la situación en la que estamos". Informa que el aumento de gasto de personal corresponde horas extras, pendientes de la anterior legislatura, de Bomberos y Policía Local.

Informa seguidamente, refiriéndose a los ingresos por impuestos, que corresponde a la actualización del Catastro, aprobado en el Pleno anterior, y si actualizar desde hace muchos años. Al respecto de este tema hay diversas intervenciones de disconformidad por parte de algunos miembros del Grupo Socialista que piden que se baje el tipo impositivo ya que se amplía el número de contribuyentes. La Alcaldesa contesta que eso será posible cuando esté totalmente actualizado pues había y sigue habiendo fincas no actualizadas catastralmente y que cuando esté todo bien, se podrá bajar el tipo impositivo. Igualmente se informa que la actualización no se ha hecho desde el Ayuntamiento, sino desde la entidad oficial del Catastro. La subida catastral supone más de un millón de euros.

También se informa de la concesión de subvenciones y ayudas a entidades sin ánimo de lucro

o actividades deportivas federadas, así como distintas ayudas en servicios, locales e instalaciones para sus actividades.

Hay referencias a las calles remodeladas, a las ayudas para los bomberos, a las ayudas a cultura, con intervenciones entre la Alcaldesa y el Portavoz Socialista.

Eduardo interviene en el tema del IBI por el valor catastral actualizado, e insiste en que debiera bajar el tipo impositivo al tener más contribuyentes.

Tras numerosas intervenciones y aclaraciones, se aprueban los presupuestos con los votos en contra del Grupo Socialista.

Punto 6.- Proposición, a instancia de ASUCAMAN, para habilitar el día 9 de septiembre de 2015 como de apertura comercial. Se aprueba a cambio del día 5 de julio, por unanimidad.

Punto 7.- Propuestas de urgencia, no hay

Punto 8.- Ruegos y preguntas. La Alcaldesa manifiesta que el Ayuntamiento se suma a los tres días de luto por el accidente de un avión, así como un minuto de silencio que se hará el día 25.

También informa del fallecimiento de Mariano de la Banda, muy vinculado con Ocaña, con un emocionado recuerdo y pésame a su familia. Javier Ramírez indica que como hay un protocolo de méritos y distinciones, se puede hacer uso del mismo para hacerle alguna distinción especial.

Javier Ramírez pregunta por las adjudicaciones de los trabajos de las obras del Ayuntamiento, así como una Comisión informativa que lleva tres meses esperando, sin información alguna. El Concejal de obras contesta que no se ha convocado por falta de tiempo por su trabajo, no por intención de ocultar nada.

También pregunta por un exceso de pago realizado a una empresa, a lo que se responde que se está en conversaciones con la misma para tratar de aclarar esta circunstancia y recabar documentación.

Javier pide información de las gestiones con Gestagua para modificar los términos del contrato. Se informa que no hay acuerdo de momento y que se está en conversaciones para tratar de llegar a un acuerdo para que efectivamente se pague por lo que realmente se consume, "y volveremos todos a trabajar para que el agua de Ocaña, no es que vaya a costar menos, sino que cada uno, que es la reivindicación que se hacía, cada uno pague lo que consuma".

El representante de Ciudadanos pide que la zona de Pilarejo se adecúe y regule convenientemente con pasos de cebra en evitación de posibles accidentes de tráfico. Se informa que está previsto, al igual que en otras zonas de la población.

Se levanta la sesión (Duración: 50')



GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

CUATRO AÑOS EN LA OPOSICION 2011-2015

Para mí ha sido un honor ser concejal de mi pueblo estos cuatro años, donde nací, allá por el año 70, en la calle Cantareros nº 4... me refiero a OCAÑA (Toledo).

Han sido años duros y difíciles, pero sabía a lo que me enfrentaba, era consciente de las dificultades, las cuales he ido superando día a día, hasta el punto de no retorno... era el único concejal independiente, y yo mi trabajo lo tenía muy claro, una vez se supieron los resultados de las elecciones de 2011.

Di mi confianza a los que ganaron, colaboré con ellos hasta el punto de que me dejaron organizar las vaquillas después de muchos años sin ellas en la Feria... ¿Para que me la pegase? Quiero pensar que no, aunque todavía revoloteaba la sombra del ex alcalde. Salió bien, no pasó nada a nadie y hasta hoy las vienen organizando. No sé qué pasó que ya no pude colaborar más, se rompió el único lazo entre el gobierno y yo.

Luego llegó el plan de la Caixa y llegaron las malas relaciones, que a medida que votaba en comisiones, plenos y presión critica a los anteriores, fueron mejorando... sobre todo porque ya lo veían con sus propios ojos... Pedí la dimisión del teniente alcalde... rayos y truenos, no lo había pedido ni el PSOE, impulsor de la denuncia por la cual pedí la dimisión del ya ex teniente alcalde a día de hoy. No actuó muy bien, fue acción y reaccion, en una intentona de cerrar el Cervesthon alegando obras. Hice parecer que se realizaban obras mediante cartelera en la fachada como cebo para recibir el ataque que me esperaba... y no me equivoqué. No se lo tomé en cuenta, pues me demostré a mí mismo que él era y es un hombre manipulable, aunque honesto. Personalmente le tengo aprecio y me voy a permitir el lujo, desde el respeto, de aconsejarle: Hay que pasar página, debe dejar que los destinos de Ocaña no estén en parte en sus manos por decisión judicial. Ahora es el momento de otros, no haga o intente hacer lo que el Sr. Osteso, que no se resigna, no acepta y se revuelve... No hagas eso Tomás, tu no eres así, empieza una vida más tranquila con tu familia fuera de la política... todo pasa.

Según iba pasando el tiempo, asumía más responsabilidad, dándome cuenta de lo importante que es ejercer una oposición fuerte, inteligente y leal. Me he podido equivocar en dar algún dato, pero

todo lo que he dicho y escrito en diferentes formas y medios, nadie lo ha desmentido... y he dicho y contrastado cosas muy duras. Por ejemplo, el vertedero. Nadie ha desmentido nada, hasta el punto de verme obligado a denunciar al Sr. Osteso por ocultación de documento público con la intención de no darle la vía reglamentaria, prevaricación por no haber convocado la licitación pertinente en la concesión, apropiación indebida..., estafa y malversación de dinero público, todos ellos tipificados en diferentes artículos del código penal, y este es el no retorno al que me refería antes.

Estos años, he estado repasando las actas que publica **El Perfil de Ocaña** de los plenos y no tienen desperdicio las formas y el desprecio del ex alcalde con el líder del PSOE... eran rastreras, sin respeto. Nada que ver con los actuales plenos y comisiones donde hay respeto y casi siempre amabilidad, aún habiendo grandes diferencias.

La oposición, los dos grupos, han sido responsables, y hasta hubo unos presupuestos unánimes, cosa no vista en democracia en Ocaña. Tampoco había tres grupos políticos desde hacía mucho tiempo. Quiero decir con esto que es muy importante que haya más de dos grupos políticos en la localidad, la oposición es más fuerte y decisiva. ¿Sabéis dónde hay buenos gobiernos? Donde la oposición es muy fuerte y sirve como alternativa... de lo contrario pasa lo que pasó antaño...

Estos cuatro años no he estado en ningún evento, ni protocolo de ningún tipo, me perdí muchas fotos... eso sí, estuve en todas las comisiones y plenos muy atento y respetuoso. Creo haber hecho bien mi trabajo, pues ha merecido la pena servir a mi pueblo en lo que me propuse y pude. El futuro es incierto, eso no quiere decir que tenga que ir en una dirección u otra, hablaremos mucho todos juntos para ir en la dirección correcta, que los elementos extraños no nos impidan ver la realidad ocañense delante de nuestros propios ojos...

Que un ayuntamiento no se arruina en una época de boom económico sin haber hecho nada más que destrozar Ocaña. Crear, lo que se dice crear, solo se creó una red clientelar con efectos mortíferos para las cuentas públicas, crear se creó una deuda millonaria a la que hay que añadir la deuda pendiente con Gestagua que se formalizó en 2009 hasta 2034... nada más, por la construcción de un depósito presupuestado en 3.800.000 euros, que

cuando se entregó resultó que ya costaba 4.400.000 de euracos en concepto de intereses de demora, dice el contrato... Hay que asumir los compromisos que el Ayuntamiento adquirió con Gestagua, pero eso no quiere decir que los ciudadanos tengan que pagar un agua mala y que no consumen... 24 m³ exactamente. De aquí a 2034 habrá que hacer alguna inversión en saneamiento y redes, si la empresa que presupuesta, ejecuta, financia y cobra es la misma empresa, eso es ser juez y parte, tendremos Gestagua y precios abusivos toda la vida, es como la pescadilla que se muerde la cola, nunca acaba. ¿No se deberían sacar todas esas obras de inversión, millonarias, a concurso? Que eso no impide que Gestagua siga gestionando el suministro de agua... Es muy posible, que en el convenio de 2009 entre Gestagua y el Ayuntamiento, alguien haya presuntamente incurrido en prevaricación... en contratación para la construcción de un depósito, ¿o es cohecho...? Porque si lo iban a pagar los promotores... ¿Por qué se le encargó la obra directamente a Gestagua, sin licitación alguna...?

Que Ocaña no puede permitirse un servicio de limpieza como es Cespa, que ha supuesto parte de la ruina económica del ayuntamiento.

Que Ocaña no puede seguir otorgando subvenciones, mientras haya familias al borde de la exclusión social. La nueva corporación tendría que mantener únicamente las dedicadas a deportes y las que sean actividades federadas.

La Escuela de Música y Banda municipal, pasaría a hacerse cargo de sus gastos corrientes y de personal titulado, el Ayuntamiento mediante partida presupuestaria para el gasto corriente, y el equipo de profesores, pasaría a formar parte del resto del personal laboral profesional municipal. No pretendemos cambiar nada en su funcionamiento, si acaso mejorarlo dotándolo de mejores herramientas de financiación, transparencia y control directo municipal, y no subvencionarlo para mantenerlo fuera del control presupuestario.

Son entidades municipales de enseñanza y de difusión cultural que el ayuntamiento "puso", y obedecen a intereses creados, y hay que regularizarlos, para que dejen de serlo. Si es municipal, no puede estar fuera del control del gobierno y mucho menos de la oposición.

José Pérez Maya
CONCEJAL EN EL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA
CIUDADANOS Cs OCAÑA

EL POLÍGONO INDUSTRIAL, A LA PALESTRA

Bien, el polígono industrial "Mesa de Ocaña" de unos 2.000.000 m², según informó el ayuntamiento en su día, vuelve a ser noticia.

No es porque vaya a hacerse nada, ni se van a instalar nuevas empresas ni cosas semejantes, no, no, es porque ahora, a partir del mes de enero de 2015 la Sra. Alcaldesa ha subido el IBI, y esas tierras, QUE SIGUEN SIENDO RÚSTICAS, y se han catalogado como urbanas por lo tanto, se van a incrementar los valores catastrales del suelo hasta en más de (10) DIEZ veces su valor actual, cuando siguen siendo rústicas y se siembran de forma habitual de cebada, trigo, lentejas, almortas, etc., carecen de calles, agua corriente, luz, etc. y por el simple hecho de que el ayuntamiento en su día catalogase esos terrenos como industriales y quisiera hacer un gran polígono industrial y el anterior alcalde dijera en repetidas ocasiones que ya tenía varias fábricas para instalarse, que pondrían fibra óptica, etc. etc. ¿dónde están? ¡todo promesas políticas!, y siguen siendo rústicas.

HOY DESPUES DEL BOOM NO HAY NADA, NADA MÁS QUE EL SUELO RÚSTICO, eso sí, adornado en algunos tramos por postes para poner banderolas.

**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA • GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN • AIRE ACONDICIONADO

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**

627 944 383

**Polygono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)**

Sra. Alcaldesa, el calificar de urbano un suelo que es **RÚSTICO** en el que sólo se siembra de cereal, **a sabiendas que es ilícito**, sólo se puede considerar que es para que el ayuntamiento recaude más dinero, ¿para qué? Soy tonto, pues para poder pagar el sueldo a su marido, quien trabaja en el ayuntamiento sin oposición, según dicen algunas informaciones locales. ¿O bien es para devolver los **3.400.000 de euros** que entregaron al ayuntamiento en concepto de anticipo del famoso polígono industrial, que comenzó antes que ninguno de los alrededores y no llegó a nada? ¿O bien es para pagar las obras de la calle Mayor y adyacente que no hacen falta arreglarlas? Además las han dejado **no mal, sino fatal** porque las aguas siempre van de arriba hacia abajo, la calle Frías está normal y las aguas vierten a la calle Mayor y continuaban hacia la iglesia de San Juan bajando luego por la calle Pastor Poeta hacia la salida natural de todas las aguas de Ocaña ¿Y AHORA HACIA DONDE DISCURREN? ¡HACIA LAS CASAS DE LOS VECINOS! ¿Y quién es responsable? Nadie, solo que el pueblo tiene que pagarla.

Ahora el ayuntamiento con esos "arreglos" de calles con una "calidad" exquisita resulta que han cortado la salida natural de las aguas pluviales, han elevado la calle Mayor que se van a meter las aguas en las casas de los vecinos porque las han dejado más bajas que la calle (Tienda de Ceferino que en paz descanse) cuando se han podido poner más bajas y hacer como la calle Marquina, las aguas por el centro de la calle y vertiendo hacia la cuesta Botones (salida natural de las aguas) ¡YA NO NOS ACORDAMOS DE LA FUENTE GRANDE INUNDADA?

Sin embargo la cantidad de pegas e historias que te pone la alcaldesa para tirar una casa que se está cayendo, con motivo de preservar lo "antiguo" (que luego no hay nada, aparte de las cuevas que se hacían para sacar la tierra para la construcción) y la calle Mayor con sus bordillos de las aceras de piedras, **no de cemento**, y en lugar de tener cemento en las aceras, éstas estaban con piedras, como casi ninguna otra calle de Ocaña y se quitan por decreto y no guardan lo antiguo.

¿Por qué no han arreglado la calle que está detrás de la ermita de San Isidro que tiene un motón de tráfico y además pesado? Ahora está lleno de charcos y megabaches.

¿Por qué no han agrandado la acera del Centro de especialidades ensanchándola y quitando las farolas para que puedan pasar las sillas de ruedas?

¿Por qué a esa calle no la cambian la dirección del tráfico para que las personas mayores se queden al lado de la acera donde está el Centro de especialidades y evitar el peligro porque pasan delante de los coches?

Hay otras calles que presentan baches, en algunos casos profundos, o la calle del Harina (antiguo camino Noblejas) que se ha quedado el agua encerrada, antes había más de un metro de profundidad para ir a las eras, ahora han subido la calle a un lado y al otro, por donde puede circular el agua?, ¡pues charcos enormes!

Bueno a lo que iba, además existen dos sentencias del Tribunal Superior de Castilla la Mancha, nº 351 de 25 de julio de 2006 y nº 126 de 26 de marzo de 2007 por el que se declara NULA LA APROBACIÓN del PAU del polígono industrial. Dichas sentencias son ratificadas por el propio Tribunal Supremo en sentencias de 06 se noviembre de 2009 y 25 de marzo de 2011 y además por Decreto de la Alcaldía 119/2012 se formaliza la renuncia de la empresa adjudicataria del PAU, "Desarrollos de Áreas Logísticas de Castilla la Mancha S.A."

El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en sentencia de 26 de marzo de 2013

Pradalópez
ASESORÍA & CONSULTING

COLEGIADO N° 8878

ASESORÍA FISCAL
LABORAL
CONTABLE
JURÍDICA
AUTÓNOMOS
SOCIEDADES
TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES
SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

EL POLÍGONO INDUSTRIAL, A LA PALESTRA

también hace referencia a este tipo de suelos y en sentencia de 30 de Mayo de 2014 el STS, Sala 3ª sección 2ª, confirma y reafirma la sentencia anterior.

HOY NO EXISTE EL POLIGONO INDUSTRIAL MESA DE OCAÑA

Con fecha 30 de junio de 2014 el periódico ABC en CLM, publica una noticia referente a la sentencia de 30 de mayo de 2014, cuyo autor es Valle Sánchez y titula:

"Una sentencia del Supremo libra del IBI urbano a cientos de afectados en la región".

Lo que se está haciendo en Toledo es coger con alfileres dentro de la legalidad lo que es ilegal, y que hasta que el juez no diga lo contrario, **lo que es ilegal lo tienen legalizado para seguir cobrando.**

Quien tiene la potestad de cambiar la naturaleza del suelo es el Ayuntamiento, que le pasó los datos al Catastro para que valore los terrenos afectados como urbanos. Por lo tanto el ayuntamiento es el responsable de manejar dichos cambios en el IBI.

Además hay que pagar 60 euros (10.000 de las antiguas pesetas) porque el Ayuntamiento o

Catastro han contratado a una empresa para hacer las revisiones catastrales y además de subirnos el IBI, tenemos que pagar nosotros a esa empresa sin haberla contratado. Total que "además de puta tienes que poner la cama". Casas de muchos años atrás, que no se ha cambiado nada de nada tienen una subida de narices.

Yo no estoy dispuesto a pagar por algo que no he contratado porque para eso me suben los impuestos.

La Sra. Alcaldesa ha reunido a los agricultores el pasado 12 de febrero para **informarles** que pueden solicitar al ayuntamiento la exención del 90% del pago el presente año (hay elecciones) al siguiente el 80%, y así sucesivamente hasta que al final de 10 años se pague el 100%.

Dicen que la actual alcaldesa ya no vuelve a presentarse, pero seguro que ya tiene algún despacho previsto en Toledo, claro como casi todos los alcaldes que salen, (raro es el que no asciende, por muy mal o fatal que haya sido su paso por las alcaldías), así que en España hay casi un 50% del PIB para gastos de la Administración: DIECIOCHO GOBIERNOS para un país como el nuestro.

No hay dinero en España para sufragar

tantos gastos, LA MAYORIA INUTILES, de los políticos, y tienen que sacar de donde no hay, si se despilfarran y se lo llevan, no hay problemas como luego no se devuelve pues bien va, o como en el caso de Cataluña se despilfarran todo lo que quieren y luego el Sr. Montoro condona la deuda autonómica.

Última pregunta que casi nadie se hace ya ¿Dónde está el dinero que tuvo que entrar a espaldas en el Ayuntamiento y se encuentra arruinado? Ya vale de tanto abuso y tantos mangantes que crean unas leyes solo para ellos y a los demás que nos den.

Por cierto Sra. Alcaldesa los caminos rurales son competencia del ayuntamiento y a vd. no le preocupa cómo están de escombros, de ruedas, de filtros, etc, casi la mayoría son desecho de talleres de reparación de vehículos con lo que el medio ambiente se está deteriorando.

Y no sólo por los caminos rurales sino por la población hay enormes basureros (donde tenía anteriormente los caballos Carmelo) y se tiran todo tipo de basuras, escombros, etc., que ya han llegado hasta el asfalto de la calle y nadie se preocupa de ello.

J.J.S.A.

Propuestas de IU-Ocaña para las Elecciones Municipales

Favorecer desde el Ayto. la Creación de Cooperativas y la llegada de Nuevas Industrias a Ocaña.

Crear Fondo Municipal Contra la Pobreza Energética.

Servicio de Minibus Urbano gratuito para parados, mayores y dependientes.

Crear Concejalía de Participación Ciudadana.

AHORA,

¡RECÓRTATE TÚ!

Habilitar Parques para Perros.



Optimización y/o embellecimiento de:

- La Aldehuela
- Piscina de los Pinos
- Parque de los Patos

¡TRABAJANDO POR EL CAMBIO!



izquierda unida

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Desde su creación, el Centro de la Mujer de Ocaña, perteneciente al Ayuntamiento de Ocaña, viene organizando la SEMANA DE LA MUJER, así denominada pero en la que pueden participar y participan tanto mujeres como hombres.

Este día específico dedicado a las mujeres se debe a un trágico suceso que ocurrió en los Estados Unidos en el año 1857 cuando un grupo de mujeres que trabajaban en una fábrica textil resolvieron parar de trabajar como protesta a sus precarias condiciones de trabajo. Era la primera vez que las mujeres se unían para reivindicar mejoras laborales y, por lo tanto, sus derechos. Esta rebelión fue contenida de forma violenta y murieron 129 trabajadoras, carbonizadas dentro de la fábrica. Fue en 1975 cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió decretar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

Es un día para recordar el papel y la dignidad de las mujeres en el proceso de concienciación de su valor humano dentro de la sociedad, un día para resaltar la importancia de la actuación de la mujer en todos los ámbitos de la vida.

Un día es poco para celebrar una lucha constante, diaria y sin descanso. Un día es poco para reconocer la participación de las mujeres en la conquista del mercado de trabajo, en la lucha por su libertad de pensamiento y de elección, hasta ocupar un espacio al que tiene derecho.

La mujer actual se hace respetar, valorar y ocupa ya espacios en la sociedad antes inimaginables. Pero aunque la mujer haya subido escalones cada vez más altos, todavía sigue siendo perseguida por la discriminación, por el machismo y, por si eso fuera poco, la mujer es aún víctima de agresiones sexuales y de la violencia de género.

A través de las actividades organizadas dentro de esta semana, se ha querido hacer un homenaje a todas aquellas mujeres que han luchado y luchan cada día por alcanzar una realidad en la

que todas las personas gocen de los mismos derechos y oportunidades y formen parte de una sociedad justa y equilibrada, y que mejor prueba de ello, que la gran participación que hemos tenido en todos los actos organizados durante esta SEMANA DE LA MUJER.

Desde el Centro de la Mujer os animamos a que sigáis creyendo en vuestros propios valores y



DAYSER TARIMAS

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfn. y Fax 925 121 634

en el derecho de libertad que TODOS/AS tenemos.

Y para conmemorar esta efemérides este año se han celebrado toda una serie de actos desde el día 3 de marzo, en que tuvo lugar la inauguración a cargo de la Alcaldesa de Ocaña en la carpeta del Teatro Lope de Vega, hasta el día 9 que se realizó la clausura con un taller de torrijas en el Mesón Casa Carmelo.

A lo largo de los siete días se pudo asistir a una jornada fashion, acompañada de café y dulces, una excursión a Madrid, para asistir a una obra de teatro, una interesante charla sobre el amor, la autoestima y la mujer a cargo de la psicóloga María Jesús González García-Romeral que dio pie a un interesante debate con los asistentes, en la Casa de la Cultura.

Los días 6 y 7 se puso en escena una entretenida obra teatral a cargo de la Asociación de mujeres Fuente Grande, "Comisaría especial para mujeres" que gozó de los aplausos y admiración de los asistentes por su buena interpretación y puesta en escena, dejando los beneficios de taquilla para la entidad AMAFI.

El sábado 7 tuvo lugar la denominada marcha por la igualdad, recorriendo diversas calles de la localidad, y por la tarde, aparte la inauguración de una enriquecedora exposición titulada "Mujeres leyendo", se pudo asistir a la presentación de la novela de Nieves Herrero "Lo que esconden tus ojos", popular periodista y presentadora de televisión, todo ello en la Casa de la Cultura.

El domingo, casi cerrando la semana, se pudo disfrutar de un espectáculo flamenco titulado "Mujeres flamencas" a cargo del Duo Puente acompañados de otros artistas en el escenario del Lope de Vega.

En resumen, una semana amplia en inquietudes y acontecimientos que justifican ampliamente la necesidad de esa igualdad por la que se viene luchando desde amplios sectores sociales.

NIEVES HERRERO PRESENTA SU LIBRO EN OCAÑA

La periodista y escritora Nieves Herrero visitó Ocaña para participar en uno de los actos organizados por el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Ocaña, en colaboración con la Biblioteca Municipal, con motivo de la Semana de la Mujer. Presentó su último libro: "Lo que escondían sus ojos", en el que cuenta la pasión oculta de la Marquesa de Llanzol, con Serrano Suñer, cuñado de Franco.



Según comentó, fue difícil encontrar las palabras adecuadas para contar una historia real, que muchas personas conocen, sin caer en el subjetivismo. Pero siempre intentó ser fiel a los documentos escritos y a los relatos que fue conociendo durante los años en los que estuvo documentándose para escribir esta novela. Nieves adelantó que se está preparando el guion para hacer

una mini serie de cuatro o cinco capítulos sobre esta historia, aunque manifestó ciertas dudas respecto a la posible adaptación que se pueda llegar a hacer, pues cree realmente difícil encontrar las escenas y actores adecuados para representar esta historia y a estos personajes.

Nieves se mostró muy cercana. Contó cosas personales como la admiración que siente hacia su madre o el terror nocturno que suele sufrir al final del día.

Los integrantes del Club de Lectura de Ocaña no perdieron la oportunidad de comentar con su autora, el libro que les ha tenido en vilo y que tanto les ha dado de que hablar. Coinciendo la mayoría de ellos en que es una novela magnífica y cautivadora.

Como no podía ser de otra manera, Nieves habló de las mujeres. De su papel a lo largo de la historia, de sus derechos, de sus logros... Recalcó el alto porcentaje de mujeres periodistas que trabajan en las redacciones (43%) y el bajo número de mujeres que finalmente se convierten en directoras o trabajan en despachos. Hizo un breve repaso por la historia del periodismo femenino. Desde el siglo XVII en el que las mujeres comienzan a trabajar en periódicos aunque con considerables diferencias respecto a los hombres, hasta el siglo XX en el que la mujer irrumpen en los periódicos y en los medios de comunicación.

No obstante, recalcó que en la actualidad aún queda mucho por hacer. La publicidad aún relega a la mujer al plano del hogar y según comentó la periodista, las mujeres suelen estar siempre en la periferia mediática. Puso el ejemplo de la escasez de mujeres deportistas que ocupan portadas de los periódicos.

Comentó también que, en ocasiones, en televisión las mujeres se hacen "flaco favor" a sí mismas pues hablan de sus intimidades, de los novios cubanos que tienen o dejan de tener... Y dijo también que en la mayoría de ocasiones, las críticas más duras las hacen mujeres dirigidas a otras mujeres.

Según la opinión de la escritora, deberían desaparecer de las entrevistas preguntas del tipo de "¿de qué diseñador vas vestida?" o "¿qué tal se lleva conciliar la vida laboral con la familiar?" Puesto que son preguntas que únicamente se hacen a las mujeres y no a los hombres.

Nieves nombró a mujeres de la talla de Margarita Landi, Mercedes Gallego, Mónica Prieto, Rosa María Calaf, Almudena Ariza... Remedios Gordo, agradeció a Nieves su presencia en el acto que tuvo lugar en la Casa de la Cultura, y al que asistieron muchos ocañenses interesados en escuchar las palabras de la periodista. La alcaldesa invitó a Nieves a regresar a finales de Agosto para disfrutar del proyecto cumbre del Ayuntamiento en cuanto a la cultura, la representación a gran escala de la obra Peribañez y el Comendador de Ocaña.



En definitiva, una tarde cultural y amena que terminó con la firma de ejemplares por parte de la autora quien se mostró muy cercana y charló con todos aquellos que se acercaron a saludarla.

LARA FERNÁNDEZ DIONISIO

ALMACEN de CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCÍA, s/n
(POLÍGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

Laura
PELUQUEROS

20 años de experiencia
en las mejores peluquerías de Madrid

- CAMBIOS DE IMAGEN
- ASESORAMIENTO
- EN NUEVAS TENDENCIAS
- MECHAS CALIFORNIANAS
- FLASH COLOR
- RECOGIDOS, PEINADOS ÉTNICOS Y ONDAS RETRO
- PEINADOS ACTUALES Y CLÁSICOS

CITA PREVIA
687 494 468
Calle Mayor, 13
OCAÑA

LA MENTIRA TIENE LAS PATAS MUY CORTAS

Estimados amigos y amigas de Ocaña.

He meditado mucho, muchísimo, si publicaba este artículo que ahora van a leer. Ni en mis peores pesadillas podía imaginarme que algún día tuviera que responder de esta forma tan contundente a una persona que, durante dos legislaturas, ocho largos años, ha formado parte de mi equipo en las labores de gobierno del Ayuntamiento de Ocaña y que ahora ocupa el puesto que yo desempeñé. Me refiero, como es fácil imaginar, a la actual alcaldesa de Ocaña Dª Remedios Gordo.

Me produce verdadera indignación y vergüenza que se intente engañar y mentir a todo un pueblo de la forma tan descarada como ella lo ha intentado hacer en el reciente y lujoso balance de gestión que hace unos días se repartió por todo el pueblo. No voy a entrar en el contenido de dicho balance. Son los vecinos los que tienen que analizarlo y al igual que he dicho en otras ocasiones, los vecinos de Ocaña no son fáciles de engañar y siempre han sabido elegir en cada momento lo que más les ha convenido.

Tampoco voy a entrar en la lógica polémica que se ha suscitado en la localidad por el hecho de haber utilizado fondos públicos municipales para imprimir 3.000 ejemplares de un lujoso libro eminentemente electoralista y haber sido repartido el mismo por personal del ayuntamiento.

Desde que el 11 de Junio de 2011, y tras 16 años en el Ayuntamiento de Ocaña, 12 de ellos como Alcalde de esta noble villa, cesé de todas mis responsabilidades políticas y municipales, como es lógico y normal, me he apartado totalmente de la vida pública local y me he dedicado a mi nuevo trabajo y fundamentalmente, a recuperar el tiempo perdido con mi familia. He huido de entrar en controversias y provocaciones, estando convencido de que una actitud callada y silenciosa era la más conveniente para mi pueblo y también para los nuevos responsables municipales que iniciaban su andadura.

Como es fácil comprender, no sería lógico, ni coherente que sin ostentar ninguna responsabilidad pública, desde el primer día hubiese pretendido seguir estando en el candelero de la actividad municipal y política, tomando parte activa en la política municipal, creando opinión o interfiriendo en los asuntos municipales. Esa actitud simplemente demostraría soberbia y una nula asunción de los principios democráticos, además de una total falta de respeto hacia mis compañeros que en la actualidad ostentan el gobierno municipal.

Pero es precisamente ahora, en el ocaso de esta novena legislatura democrática municipal, cuando una circunstancia concreta ha originado que rompa mi silencio. Lo hago desde la más absoluta lealtad y respeto a mis vecinos y con el convencimiento de que en este caso puntual, el silencio puede ser cómplice de la demagogia y la mentira y eso es algo que no estoy dispuesto a consentir en aras de la verdad, de la única verdad, que es la que se puede demostrar.

Este escrito tiene como único objetivo contestar a una sola cuestión suscitada por la Sra. Alcaldesa en su pomposo balance de gestión y esa cuestión no es otra que

la afirmación que realiza en el sentido de "haber tenido un total desconocimiento de la situación económica del Ayuntamiento. Y que de haberlo sabido no se hubiese presentado a las elecciones". Más descaro es imposible.

Quien me conoce sabe que siempre he defendido mis posiciones de forma vehemente, pero respetuosa, como también quien me conoce sabe igualmente que siempre que he hablado o he escrito rebatiendo alguna crítica lo he hecho con la verdad por delante, aportando documentos y cualquier otro medio de prueba válido para demostrar la veracidad de mis argumentaciones.

Durante todos estos años de actividad pública he aprendido a vivir con la crítica, la he aceptado y he aprendido de ella, pero de igual forma cuando he notado que esa crítica positiva y saludable en la actividad política se tornaba demagógica y destructiva no he tenido ningún reparo en rebatirla, como he dicho anteriormente, con todos los argumentos posibles.

Lo que van a leer a continuación les va a sorprender, pero es la auténtica verdad y por ello no sólo lo escribo, sino que aporto documentos que lo demuestran, y lo más importante, lo firmo, lo ratifico y estoy dispuesto a mantenerlo y debatirlo públicamente con quien sea y donde sea, porque la verdad sólo tiene un camino, y no estoy dispuesto a que, por una cuestión meramente electoralista se minta y se engañe de forma descarada al pueblo de Ocaña.

En primer lugar, para ponernos en situación, he de decir que Dª Remedios Gordo ha sido durante dos

legislaturas concejal liberada del Ayuntamiento de Ocaña. Es decir, el único concejal que cobraba un sueldo por desempeñar sus funciones de gobierno municipal (1.800 euros mensuales), formando parte de todos los órganos colegiados de decisión de nuestro ayuntamiento: comisiones informativas, asistencia a comisiones de gobierno, plenos, etc. Como concejal liberada, es la persona que a diario estaba más en contacto con el Alcalde en la toma de decisiones, pues el resto de concejales tenían que atender sus respectivos trabajos. Ella no. Ella estaba liberada, cobraba por ello y se encontraba a diario en el Ayuntamiento.

Una vez dicho esto debemos tener en cuenta otro aspecto fundamental. Un Ayuntamiento no es una empresa privada. Existen unos controles impuestos por la ley y funcionarios encargados de llevar a cabo dichos controles en sus respectivas áreas, como son la Sra. Secretaria en los aspectos jurídicos y la Sra. Interventora en los aspectos económicos.

Otro tercer aspecto importante a tener en cuenta es la imposibilidad de que nadie disponga de fondos públicos sin la necesaria intervención de los llamados tres claveros. Es decir, en un Ayuntamiento nadie puede pagar nada, ni manejar cantidad económica alguna sin contar con tres firmas: alcalde, interventora y tesorera.

Pero además de lo anterior, la propia ley de haciendas locales establece unos controles que hacen que todos los concejales, no sólo a los del gobierno, sino todos los miembros que componen la Corporación puedan conocer la situación económica del ayuntamiento y se les entregue la documentación necesaria para ello.

Y ese control no es otro que la llamada CUENTA GENERAL, que se aprueba cada año tras concluir el ejercicio correspondiente. Para aprobar esa cuenta general se tienen que dar los siguientes pasos:

- 1.- Exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia.
- 2.- Entrega de documentación correspondiente a todos los concejales.
- 3.- Informe de intervención.
- 4.- Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, compuesta por concejales de todos los grupos políticos.
- 5.- Aprobación por el Pleno del ayuntamiento, es decir, aprobación por el órgano superior de decisión municipal donde asisten todos los concejales integrantes de la corporación.
- 6.- Remitir toda la cuenta general para su fiscalización al Tribunal de Cuentas y a la Sindicatura de Cuentas de Castilla la Mancha, tal como establece el art. 213.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de haciendas locales.

¿Qué es la cuenta general? Es un conjunto de documentos y estados que la entidad local tiene que elaborar al final de cada año para informar sobre:

- Situación del patrimonio, es decir, la situación de los bienes y derechos de la entidad local, de su financiación y de sus préstamos y deudas al final de año.

- Los gastos, ingresos, beneficios y pérdidas de la entidad local durante el año al que se refiere la cuenta general.

- También se ofrece información de cómo se ha ejecutado el presupuesto, cuánto y en qué se han gastado

LIMPIEZAS
MASNAKER
ocaña
Valentín
Rama Espinosa
GERENTE
TODO TIPO DE LIMPIEZAS
Comunidades
Oficinas
Garajes
Piscinas
Patios
Limpiezas de Obras
Servicio Doméstico
por horas
TELÉFONO
617 66 37 95
masnaker.limpiezayvending@yahoo.es
www.masnaker.es

LA MENTIRA TIENE LAS PATAS MUY CORTAS

los recursos que se han obtenido en ese año, cuántos recursos se han obtenido en el año, forma en que se han realizado gastos, ingresos, etc.

Es decir, en la CUENTA GENERAL se ofrece toda la información patrimonial y económica de un ayuntamiento, se aprueba cada año por el pleno y se remite para su fiscalización al Tribunal de Cuentas. Es decir, la actual alcaldesa, en su condición de concejal, con independencia de formar parte del gobierno municipal, que valga la redundancia, es quien goberna y toma las decisiones, en su condición de concejal ha aprobado 8 cuentas generales correspondientes a los ocho ejercicios en que ella ha estado de concejal liberada del Ayuntamiento. Y al parecer según ella, no se enteraba, no sabía nada.

Sra. Alcaldesa de Ocaña: Viendo lo anterior, ¿no le entra vergüenza, ni pudor mentir a sus vecinos diciendo: "que no sabía nada y que de haberlo sabido no se hubiese presentado a la elecciones"?

Se imagina usted que Ana Botella, actual alcaldesa de Madrid y concejal con el que fuera alcalde de la capital del reino Alberto Ruiz Gallardón hubiese realizado unas manifestaciones diciendo que ella no sabía nada de la situación económica del Ayuntamiento de Madrid y le echase todas las culpas a Gallardón? Vamos, lo del "Relaxing cup of café con leche in Plaza Mayor" iba a ser poco para el cachondeo que se iba a montar.

No le digo yo que me imponga la medalla de la villa como hizo Ana Botella con Gallardón, no, de verdad. Pero le ruego que actúe con sensatez y no se ría de sus vecinos haciendo estas afirmaciones, aunque a decir verdad la gente sabe más de lo que usted se cree y no se deja engañar tan fácilmente. Vamos que, viendo el descaro que usted gasta, ya me puedo esperar cualquier cosa, como por ejemplo que fue un día al Ayuntamiento y se encontró a su marido trabajando en él y usted sin enterarse. En fin, cada uno que saque sus propias conclusiones.

Quizás Sra. Alcaldesa, en vez de haberle entrado esta amnesia repentina que le ha hecho olvidar y desconocer todo lo anterior, podría haber tratado de explicar la situación económica como hubiese correspondido a alguien que ha formado parte del gobierno municipal del Ayuntamiento de Ocaña desde el año 2003, y repito, no como cualquier otro concejal, pues usted cobraba por formar parte de ese gobierno.

Explicación situación económica: Qué duda cabe que con la llegada de la brutal crisis económica que empezó en el año 2007, la situación económica de todas las administraciones públicas en general y de los ayuntamientos en particular se han mermado considerablemente. No en vano una de las primeras medidas que tomó el ejecutivo de Mariano Rajoy fue la de poner en marcha un mecanismo de pago a proveedores para las entidades locales porque todas, en mayor o menor medida, estaban endeudadas hasta las cejas. Y digo todas, de todos los colores, porque si la Comunidad de Castilla la Mancha del PSOE estaba colapsada, también lo estaba la Comunidad Valenciana o Comunidad Murciana del PP y así

podría enumerar multitud de ayuntamientos con el de Madrid a la cabeza.

En el caso de Ocaña se junta otra cuestión que no es baladí, pues debido a la cercanía con Madrid y al auge inmobiliario de los últimos años tuvimos que hacer frente a un crecimiento que superaba el doble de la población habitual de Ocaña. Cuando accedí a la alcaldía, la población de la localidad no llegaba a las 6.000 personas. En el año 2011 cuando cesé en mi cargo de alcalde la población rondaba las 12.500 personas de población de derecho, más cerca de otras aproximadamente 3.000 de población de hecho. Para que se hagan una idea de lo que supone este aumento poblacional, imaginémosnos que en cuestión de 8 años Madrid pasara de tener seis millones y medio de almas a trece millones de personas. O se construyen nuevas dotaciones municipales o se colapsan las existentes.

Hemos tenido que crear una gran cantidad de infraestructuras tanto deportivas, como culturales, educativas, sanitarias, de seguridad, saneamiento, agua potable, servicios de limpieza, aumento de plantilla, etc. para dar solución a las demandas que originaba una población en constante crecimiento.

Hoy en día, y con el más absoluto respeto a los alcaldes que me precedieron, la gran mayoría de las infraestructuras municipales con que cuenta la localidad se han realizado en las legislaturas en las que he ostentado el cargo de alcalde, quizás porque era necesario por ese crecimiento poblacional de que hablaba y porque hemos

tenido recursos para ello procedentes de la actividad económica y urbanística. Y estas infraestructuras, en un alto porcentaje han sido pagadas exclusivamente por el Ayuntamiento de Ocaña, sin ningún tipo de ayuda ni de la Junta, ni de la Diputación, ambas en manos del PSOE, y lo que es más importante, han sido pagadas, salvo casos puntuales, sin acudir a ningún crédito bancario. Todas las inversiones han sido pagadas con lo que se iba recaudando de las licencias de obras, convenios urbanísticos, etc.

Pero lo que es más importante, se han llevado a cabo infraestructuras necesarias para la población, y para una población en constante crecimiento a la que debíamos dar servicio. Aquí no hemos hecho Spas municipales, ni campos de golf, ni nada de esas obras a que tan acostumbrados hemos estado en los últimos años, repito se han hecho infraestructuras necesarias para la población.

A partir de septiembre del año 2007, con el desplome de la actividad económica, vienen nuestros problemas y la deuda en gasto corriente empieza a aumentar sin tener posibilidad de poder hacer frente a ella, pues teníamos hasta dificultades para pagar la nómina. El ayuntamiento de Ocaña contaba por aquel entonces con dos empresas concesionarias de los servicios de limpieza y recogida de basuras y otra de limpieza de edificios. Son empresas grandes y éstas son las que "pagaron el pato", pues preferíamos pagar a las empresas y proveedores pequeños que además eran en su gran mayoría de la localidad que a estas empresas. Desde el año 2008 la deuda que acumulamos con estas grandes empresas supuso prácticamente el 80% de la deuda municipal, como ha pasado en casi todos los municipios donde, las empresas de servicios, pertenecientes la mayoría de ellas a grandes holdings empresariales son las que han aguantado la mayoría de la deuda de las entidades locales.

Con el aumento de la población y los servicios municipales, se aumentó igualmente el número de trabajadores y la nómina aumentó considerablemente. Mientras duraron los años de bonanza, había dinero para poder pagar la nómina y además construir todas las infraestructuras municipales y atender en general todas las demandas que la actividad municipal requería: actos culturales, festejos, subvenciones, suministros, etc.

Pero cuando a finales del año 2007 la actividad económica se paraliza comprobamos, como demostraré a continuación, cómo con los ingresos exclusivos que tiene un ayuntamiento que son: la participación en los tributos del Estado (una transferencia que mensualmente hace el Estado a todos los ayuntamientos), el IBI (contribución urbana), el impuesto de circulación y las tasas municipales como basura, vados, etc, no se tiene ni para cubrir la nómina del consistorio.

Por poner un ejemplo vamos a proceder a analizar dos ejercicios económicos de la legislatura pasada: los años 2009 y 2010. Según el informe adjunto de la Sra. Interventora Municipal podemos comprobar como los gastos de personal durante los años 2009 y 2010 suman un total de 3.826.601,56 y 3.768.573,54 respectivamente. (Documento 1º, apartados primero y segundo).

**ADERAS
EDINA, S.L.**
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

LA MENTIRA TIENE LAS PATAS MUY CORTAS

Igualmente comprobamos como los ingresos que el ayuntamiento recibió esos dos ejercicios provenientes de los impuestos antes citados (IBI, circulación y tasas) y que los recauda en nombre del ayuntamiento el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria (O.A.P.G.T) suman un total de 1.591.745,29 en el ejercicio 2009 y 1.303.548,46 en el ejercicio 2010, y los provenientes de las trasferencias del Estado suman un total de 1.386.572,72 en el año 2009 y 1.342.817,88 en el ejercicio 2010. (Documento 1º apartados tercero y cuarto).

Como podemos comprobar haciendo las sumas pertinentes, en el año 2009 el Ayuntamiento recaudó por todos los conceptos 2.978.317,96 y en el año 2010 un total de 2.646.366,34. Si restamos a los ingresos, solamente los gastos de personal tenemos un desfase económico en el año 2009 de 848.283,55 (2.978.318,01-3.826.601,56) y en el año 2010 un desfase de 1.122.207,20 (2.646.366,34-3.768.573,54).

Si multiplicamos una media de desfase en gasto de personal de 1.100.000 por cuatro ejercicios tenemos un desfase económico acumulado en tan sólo cuatro años de cerca de 4.500.000 sólo en gasto de personal.

Pero claro ahí no acababa todo, pues aparte de ese desfase económico sólo en los gastos de personal, había que seguir atendiendo a todo lo demás: instalaciones deportivas, obras, piscinas (incluida la climatizada), servicios de limpieza, recogida de basuras, limpieza de edificios, mantenimientos, festejos, actos culturales, subvenciones, energía eléctrica, gasoil y resto de suministros y largo etcétera de gastos que se originan la actividad municipal.

Pero para colmo de nuestras desgracias e infortunios, al paralizarse la actividad económica, el Ayuntamiento de Ocaña dejó de percibir importantes sumas de dinero proveniente de desarrollos urbanísticos aprobados y que se encontraban ya contabilizadas en la contabilidad municipal (como ejemplo, ver documento nº2) y que originó que el remanente negativo de tesorería en el año 2010 alcanzara la cifra de 5.269.088 (Documento 1º apartado quinto). La cantidad que le adeudaban al Ayuntamiento, no de licencias de obras, porque las licencias no se entregan si no se abonan previamente, sino por otros conceptos como: dejar de pagar IBI y otros impuestos y fundamentalmente por desarrollos urbanísticos con convenios firmados que nunca se llegaron a ejecutar: isolux, Urberesa, etc., principalmente, asciende a la cantidad de 5.831.924,24 en el año 2009 y 4.633.456,41 en el año 2010. (Documento 1º, apartado séptimo)

Pero a mayor abundamiento también el Ayuntamiento dejó de recibir importantes cantidades de dinero correspondiente a la monetarización del aprovechamiento lucrativo de diversos sectores que nunca se llegaron a construir, los cuales se encontraban aprobados tanto por el Consistorio como por la Comisión Provincial de Urbanismo y cuya cuantía sólo en lo relativo a uno de ellos asciende a la cantidad de 8.598.148 según informe del Arquitecto Municipal (Documento 3).

Si analizamos toda esta información vemos que el

desfase económico es lógico y muy similar a lo que se ha originado en otras localidades y en otras administraciones: Se para la actividad económica, no se ingresa y los gastos superan los ingresos.

Desde que en el año 2007 se iniciara la crisis económica la situación se fue deteriorando día a día, no sólo para las administraciones públicas, sino para tantas y tantas empresas que lucharon con uñas y dientes para mantenerse a flote. Fueron años difíciles, muy difíciles que a nivel personal y psicológico me han marcado profundamente, pero siempre al pie de cañón, luchando sin descanso para sacar el Ayuntamiento adelante y seguir ofreciendo el mejor servicio posible a nuestros vecinos a pesar de las enormes dificultades, haciendo "encaje de bolillos" para poder atender a todo y pagar puntualmente todas las nóminas como así se hizo.

Incluso ofreciendo servicios esenciales que ninguna otra localidad de las características de Ocaña ofrece, como por ejemplo el Parque de Bomberos que dando cobertura no sólo a Ocaña, sino también a toda su comarca no recibió ni una sola ayuda de la Diputación Provincial de Toledo, lo que ha supuesto en todos estos años un importante desembolso económico para nuestro Ayuntamiento, pues desde el año 2004 que se instauró hasta el año 2011 (hablo sólo de mi mandato como alcalde) han sido 7 años que a razón de un gasto anual de 626.103,81 supone un montante de 4.382.727,37 (ver documento nº4).

El parque de Bomberos de Ocaña supone un vergonzoso ejemplo de deslealtad institucional pues como he dicho antes, a pesar de dar cobertura a toda la comarca, nunca la Diputación Provincial entonces en manos del PSOE concedió ayuda alguna. Pero nuestra conciencia está tranquila puesto que cualquier vida humana que nuestros bomberos han salvado, y son muchísimas actuaciones las que han tenido en estos años, vale más que el dinero y esfuerzo empleado para haberlo mantenido abierto a pesar de las enormes dificultades económicas.

Como por ejemplo también mereció la pena, en lugar de vender una parcela municipal valorada en 666.760 (documento 5º) a un promotor privado, y de esa forma conseguir liquidez, cedérsela al Arzobispado de Toledo para construir un colegio concertado, dotando a la población de un nuevo servicio educativo y evitando que este centro se instalara en otra población cercana. Sí, Sra. Alcaldesa, me refiero al Colegio Diocesano Santa Clara, en el que usted no ha hecho nada, absolutamente nada, pues todas las actuaciones, las difíciles actuaciones tendentes tanto a la permuta de la parcela municipal con la parcela donde se encuentra ubicado el colegio que era propiedad de una empresa privada que se encontraba en concurso de acreedores, como las oportunas licencias se concedieron en la legislatura pasada, en esa legislatura de la cual no se acuerda usted de nada. Como también en esa legislatura se llevaron a cabo todos los trabajos tendentes a la consecución y construcción del Colegio Pastor Poeta y por seguir diciendo, también en esa legislatura se hicieron todos los trabajos para la consecución de la conexión de la antigua N-IV con la N-301,

obra estas que usted no tiene el más mínimo pudor de "apuntarse" en su opulento balance de gestión.

Algunos, podrán reclamarnos el por qué no se tomaron medidas con respecto a reducir personal, pues fundamentalmente porque desde las altas instancias nos decían que tranquilos, que la crisis iba a ser pasajera. Recuerdo una reunión en el Ministerio de Hacienda-Secretaría de cooperación con las entidades locales en las que nos dijeron que había que seguir invirtiendo, que de la crisis se sale creando riqueza y dando trabajo. Eran los años de los famosos plan E y los años en los que el que fuera Presidente del Gobierno aseguraba que quien dijera que en España había crisis era "un antipatriota" y que ya se estaban viendo "los brotes verdes". ¿Se acuerdan?. Sinceramente con el paso del tiempo he llegado a la conclusión de que esta crisis tan tremenda se hubiese llevado por delante al que hubiese estado de presidente del gobierno fuera del partido que fuera.

La situación era tan grave que recuerdo como en varias ocasiones, ante el retraso del Estado a la hora de hacernos llegar la trasferencia mensual y viendo como se retrasaba el pago de la nómina y que los bancos tenían prohibido por ley dar créditos a los ayuntamientos no dudé en abrir a nivel personal junto con mi mujer una cuenta de crédito por importe de 75.000 para hacer frente a parte de la nómina del mes de octubre del año 2010, (Documento 6º, apartado 6º) cantidad que me fue devuelta prácticamente en los últimos días de la anterior legislatura.

Recuerdo igualmente cómo se contrató a 15 trabajadoras de etnia gitana en un Programa Regional de Inserción Social (PRIS). A pesar de ser un programa subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, esta administración también con enormes dificultades económicas no pagaba e igualmente, junto con mi mujer hice otra operación bancaria a nivel personal para que estas familias tuvieran que llevarse algo a la boca. Para que nos hagamos idea de cómo estaban todas las administraciones, este programa se llevó a cabo en el año 2009 y Castilla la Mancha lo ha pagado al Ayuntamiento de Ocaña en el año 2012. El ayuntamiento me fue devolviendo la cantidad adelantada por este y otros conceptos conforme iba pudiendo. (Documento 6º, apartados 4º y 5º).

Ahora que por desgracia está tan de moda "meter la mano" y aprovecharse de los fondos públicos en beneficio personal, también es bueno que se sepa que no todos somos iguales.

Y a pesar de todas las dificultades económicas no desfallecimos y trabajamos más duro que nunca para seguir creando las infraestructuras que necesitaba la localidad. No las voy a enumerar sólo hay que echar un vistazo al balance de gestión con el cual se presentó nuestra actual alcaldesa a las elecciones en el año 2011. Ahí vienen recogidas todas, absolutamente todas, además con video incluido, pero con una diferencia enorme con respecto al balance de gestión recientemente repartido: pagado por el Partido Popular, no por el Ayuntamiento.

LA MENTIRA TIENE LAS PATAS MUY CORTAS

Sra. Alcaldesa y Presidenta del PP Local:

¿Se da cuenta lo fácil que hubiese sido explicar las cosas? ¿Pero creé que alguien le cree cuando dice que no sabía nada y que de saberlo no se hubiese presentado? No se da cuenta que eso no cuela y que ir de víctima en este caso se vuelve contra usted. ¿De verdad no se le cae la cara de vergüenza al hacer tales afirmaciones?

Por ello no me extraña las circunstancias que están sucediendo actualmente y que han originado que un partido fuerte y unido como ha sido el Partido Popular de Ocaña se encuentre fraccionado, desunido y con una total y absoluta falta de liderazgo. Para muestra un botón: en la única reunión que ha celebrado el Partido Popular en toda la legislatura el pasado mes de enero asistieron un total de 28 personas. Nunca antes en periodo electoral o preelectoral había habido tan poco aforo. Pero resulta curioso que de las 28 personas, 10 eran concejales; los padres de otro concejal, su padre, su madre y su marido. A eso ha dejado usted reducido el Partido Popular.

Por cierto que en dicha reunión anunció usted que iba a elaborar un balance de gestión. Los escasos asistentes asumimos que sería sufragado por el PP puesto que se acordó en una reunión del PP. Cosa curiosa que lo que se acuerda en el PP, lo pague el Ayuntamiento. Usted sabrá.

Llevo 26 años afiliado al Partido Popular y me da mucha pena lo que estoy viendo y los que nos hemos dedicado a la política, seamos del partido que seamos, nos damos cuenta de muchas señales que evidencian que lo que estoy diciendo es verdad. Sé que ha intentado por activa y por pasiva que alguien viniera a inaugurar el Ayuntamiento. No lo ha conseguido. No ha querido venir nadie de Toledo a inaugurarlo, cuando en otros municipios ha sido la propia Presidenta Regional la que ha acudido a este tipo de inauguraciones (p.ej. Méntrida). Por algo será.

Otra prueba de lo que estoy diciendo es la enorme dificultad que está teniendo para hacer una candidatura, que la hará por supuesto, pero con enormes dificultades, algo que puedo asegurarle que nunca ha pasado en Ocaña.

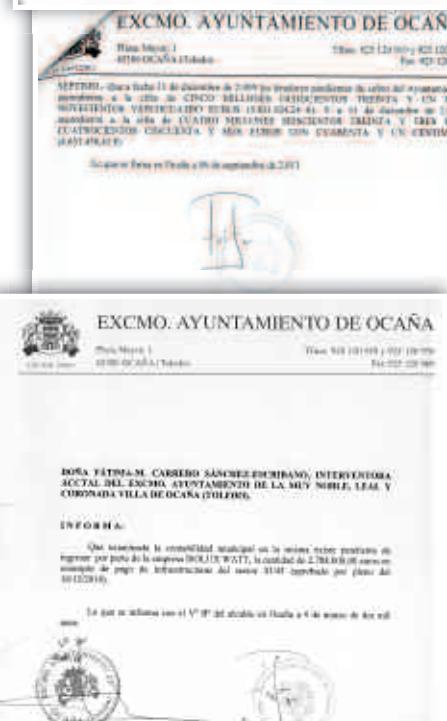
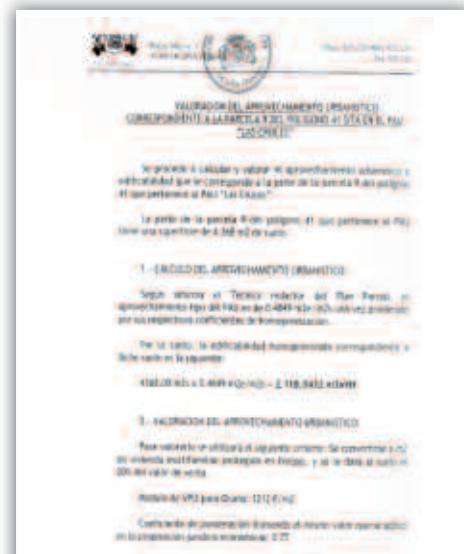
Ha tenido usted las mejores circunstancias para gobernar y las ha desaprovechado. El Gobierno de la nación del PP, el Gobierno regional del PP y la Diputación del PP. ¡Lo que hubiese dado yo por tener eso! Y sin embargo lo ha dejado desaprovechar y como el que no quiere la cosa, se ha pasado cuatro años haciendo sólo una cosa: Criticar lo anterior a usted y no haciendo nada de nada.

En fin, como he dicho antes cada uno que saque sus propias conclusiones."Culpar a los demás es no aceptar la responsabilidad de nuestra vida, es distraerse en ella".

NOTA.- En agradecimiento a todas las personas del Partido Popular de Ocaña, concejales y no concejales que siempre han estado trabajando y apoyando con un verdadero sentido de servicio público y no por la necesidad de tener un sueldo.

JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ OSTESO
EX ALCALDE DE OCAÑA

EX PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR DE OCAÑA.



APERTURA DE LA SEMANA SANTA 2015



Nuevamente la primavera ha iniciado el ciclo vital, y en estos días las actividades semanales anteriores se han puesto en movimiento. Aunque la Junta de Cofradías ya viene trabajando desde el otoño del pasado año, es en Marzo cuando ya se han visto los resultados de tantos meses de trabajo. El hecho de ser una fiesta calificada de interés nacional obliga a mantener un nivel acorde, ya que las instituciones se fijan en Ocaña, como es el caso de la presencia en FITUR, donde este año se realizó la presentación "extra oficial" del cartel de Semana Santa.

La presentación oficial se llevó a cabo en el teatro Lope de Vega, en la noche del 13 de marzo, con una extraordinaria acogida de público y responsables, en relación al esfuerzo técnico realizado y las muchas horas de trabajo empleadas para dejar todos los

matices perfectamente definidos. Las hermandades de la Santa Mujer Verónica y de la Reina Elena han sido las responsables de dirigir el Cartel y el Programa Oficial de actos respectivamente, contando con la ya habitual buena disposición del personal de la Imprenta Rubiales para realizar estos trabajos, como reconoció el propio Presidente de la Junta de Cofradías en el acto del Pregón.

El acto de presentación oficial contó con las equilibradas palabras de don Eusebio, Párroco de Ocaña, quien dejó con su comentario huella de lo que realmente debe significar este período de reflexión y recuerdo de la Pasión de Jesucristo glosando algunos escritos del Papa Francisco. Los presidentes de las hermandades de la Verónica, Mariano Ramírez, y de la Reina Elena, Marta Mendoza, hicieron glosa y

análisis tanto del Cartel como del Programa Oficial de actos. Igualmente, la Alcaldesa hizo uso de la palabra para comentar, sobre todo, el aspecto turístico de la celebración y su compromiso por ayudar y apoyar esta festividad. FITUR y sus experiencias turísticas fueron objeto de su disertación.

El acto contó con el momento de entrega de los diplomas y premios del Concurso de dibujos sobre Semana Santa, este año organizado por la Hermandad de Virgen de Gracia, cuya Presidenta, Teresa Gascó, condujo esos momentos. Finalizó la velada el Presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Alcázar, quien resaltó el esfuerzo realizado y agradeció el constante apoyo del pueblo hacia este celebración. Finalmente fueron repartidos Programas de actos a los asistentes, así como el Cartel oficial.

Adelante...

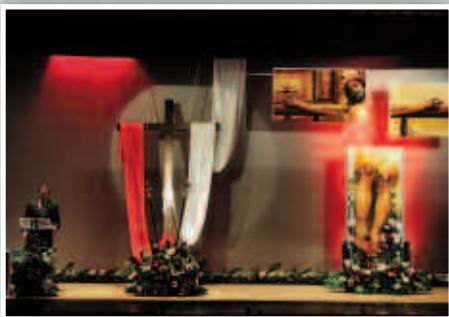
*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, véa todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*

puertas
UNIARTE

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

APERTURA DE LA SEMANA SANTA 2015



El segundo día de celebración oficial de la Semana Santa es el día del Pregón, este año a cargo de la Hermandad de Cristo Mártir en la persona de Mari Valle Carrero. El escenario estaba decorado a base de unas fotos parciales de la imagen de Cristo Mártir, bellamente colocadas junto a unos lienzos de los colores característicos de la hermandad.

La pregonera del pasado Año, Mari Mar, realizó la presentación de Mari Valle, a la que unen lazos de amistad, como confesó, tras cuyas palabras comenzó la exposición del pregón, en el que no faltaron bellas palabras y versos extraídos de diversos autores, como "si la tradición no va acompañada de nuestro sentir cristiano, probablemente desaparecería con el paso del tiempo, pero la tradición, las costumbres, fueron creadas por nuestros antepasados

para vestir de solemnidad y respeto estos días tan importantes.

Las tradiciones en Ocaña son nuestras señas de identidad, nuestro reflejo como pueblo, nuestra manera de ver, entender y mostrar nuestra cultura", que unidas a sus propias vivencias como que "en mi familia somos numerosos cofrades de distintas hermandades, el armario se llena de colores: color hueso con fajín rojo de Cristo Rey de los Mártires, el marrón de Jesús de Medinaceli, terciopelo morado de Jesús Nazareno, granate y blanco de San Juan Evangelista, terciopelo negro de la Virgen de los Dolores y una espada, la de los Armados de Jesús Nazareno, que completa su túnica tan especial y pesada", dando ese toque personal que tanto gustó al auditorio, así como

momentos descriptivos de los pasos y procesiones de nuestra localidad, dando con todo ello un marco sensacional para el despegue de los actos que comenzarían al día siguiente Domingo de Ramos.

Tras el pregón, vino la entrega de recuerdos y obsequios a la Pregonera, tanto por parte de la Junta de Cofradías, como por su propia Hermandad, no faltando el toque personal de un obsequio portado por el propio hijo de la pregonera, que recibió con la lógica emoción.

Gregorio Alcázar cerró el acto relacionando a empresas y colaboradores con la Semana Santa, así como entidades oficiales de las que está recibiendo ayudas tanto económicas como personales. Para concluir invitó a los asistentes a una "cercavita" en la carpa del teatro.



ATENCIÓN EL CLIENTE:

L-V: 07:00 A 21:00

S: 07:00 A 14:00

ININTERRUPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77

FAX: 925 13 10 55

CORREO@ITVOCANA.COM

WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones

30 años

Colaborando con la
Mejora de la Seguridad Vial
La protección del Medio Ambiente



NOTICIAS BREVES

SENTENCIA TOLEDANA

El Juzgado de lo Penal número 2 de Toledo ha ampliado con una multa de 4.380 euros la condena a 7 años de inhabilitación para empleo o cargo público impuesta al ex alcalde de Ocaña, al ex teniente de alcalde, y a otros ex concejales del Partido Popular.

Así como ha rectificado el tipo penal por el que se condenó a los cinco ediles populares de Ocaña de forma que se les condena por un delito de "prevaricación urbanística" en lugar de por un delito de "prevaricación" como figuraba en la sentencia debido a que durante la redacción de la misma se produjo un "error material e involuntario a la hora de realizar la transcripción".

Este auto de complemento de la sentencia dictado el pasado 2 de marzo por el Juzgado de lo Penal responde a la solicitud que al respecto formuló el Ministerio Fiscal y a la que se adhirió el Partido Socialista como acusación particular en el proceso.

La nueva resolución judicial especifica que "durante la redacción de la sentencia se ha

producido un error material e involuntario a la hora de realizar la transcripción de la sentencia, que obliga a que efectivamente se lleve a cabo un complemento de la sentencia, concordante con los hechos que en dicha sentencia se han declarado probados". Al respecto, se dice que "la condena es por un delito de prevaricación urbanística".

En consecuencia, considera el Juzgado de lo Penal en su resolución que "procede la imposición de la pena adecuada a dicho tipo penal, en concreto" y se "impone la pena de multa de 12 meses con cuota diaria de 12 euros".

El PSOE de Ocaña ha mostrado su satisfacción porque, de nuevo, esta resolución judicial que amplía la condena al ex alcalde de Ocaña, al actual teniente de Ocaña del Ayuntamiento y a tres ex concejales populares ratifica que la inhabilitación de ediles del Partido Popular demuestra que los concejales del Partido Socialista que les denunciaron hace 8 años ante la Fiscalía por conceder licencias urbanísticas de forma ilegal tenían razón.

AGENCIAS DE PRENSA

VISITA AL RENOVADO AYUNTAMIENTO

La viceconsejera de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de Castilla-La Mancha, Mar España, ha visitado las nuevas instalaciones del Ayuntamiento, junto a la alcaldesa Remedios Gordo.

Mar España ha destacado el apoyo económico del Gobierno Autonómico para la creación de las nuevas dependencias del Consistorio, así como otros proyectos que se están llevando a cabo en la localidad. En este sentido, ha recordado la finalización de las obras de un nuevo Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, así como el desarrollo de medidas de apoyo y promoción en materia de mujer.

Mar España ha elogiado también las iniciativas que está impulsando el Ejecutivo regional en materia de tramitación electrónica, para facilitar los servicios que las administraciones ofrecen a los ciudadanos. En concreto, se ha referido a la próxima puesta en marcha de la Oficina de Registro Virtual (ORVE) en Ocaña.

Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

PRIMERA CONSULTA GRATUITA

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**

ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**

LICENCIADA EN DERECHO

ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ºA - OCAÑA (Toledo)

Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796

Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

bufetegonzalezmontero@hotmail.com

anacprocuradora@movistar.es

angelabarba.procuradora@gmail.com



DERECHO CIVIL

Incapacitaciones

Tutelas

Desahucio Express

Contratos

Herencias

Expedientes de Dominio

DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas

Cobro de Morosos

Reclamación de deudas

(cheques, pagarés, letras)

Constitución

de Sociedades

DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones

Divorcio Express

Liquidaciones

de Sociedades Gananciales

DERECHO PENAL

Indemnizaciones

por accidente de tráfico

Delitos

Juicio Faltas

DERECHO PROCESAL

Representación

y dirección letrada

ante Juzgados y Tribunales

Querellas y denuncias

ante Juzgados

Actuaciones ante Notarias

y Registros de la Propiedad

DERECHO

ADMINISTRATIVO

E INMOBILIARIO

Recursos Contencioso

Administrativo

Expropiaciones

Licencias

Recursos de multas de tráfico

AGRADECIMIENTO

Desde que el pasado 6 de Marzo se publicó en El Perfil el artículo relativo a la injusta denuncia que los concejales socialistas de Ocaña interpusieron contra la anterior Junta de Gobierno Municipal y la posterior publicación de dicho artículo en mi facebook personal, se han sucedido numerosas muestras de apoyo y ánimo que , tanto yo, como mis compañeros hemos recibido de muchísimos vecinos de Ocaña. Os puedo asegurar que ha sido algo sorprendente y a la vez emocionante. Ante esta manifiesta injusticia, la gente ha querido mostrar su cariño y consideración. Por ello, os quiero transmitir mi más sincero agradecimiento más si cabe en estos momentos en que el daño que se ha intentado hacer a nuestra imagen y reputación se ve compensada por el hecho de que nuestros vecinos, a los cuales nos debemos, saben que hemos obrado con justicia y por el bien de Ocaña y sus vecinos.

Creo que el artículo que publiqué es elegante, correcto en todos sus términos, respetuoso y comprensivo con otros compañeros alcaldes y trata de poner sobre la mesa la verdad

sobre los hechos denunciados. Una verdad comprobable y contrastable con el fin de que nuestros vecinos saquen sus propias conclusiones, como así han hecho.

Contrasta la gran respuesta de apoyo y cariño recibida de nuestros vecinos, con la actitud reprochable del PSOE local, que tras la publicación del mencionado artículo, volvieron a arremeter de forma zafia y cargada de odio contra todos nosotros llamándonos entre otras cosas: delincuentes.

Ante estas desafortunadas afirmaciones, voy a contestar una vez más de forma correcta y que mejor forma de hacerlo que volviendo a publicar dos párrafos del escrito que igualmente publiqué en El Perfil del mes de Diciembre y en el que anunciaba mi adiós definitivo de la política:

Decían así:

"También, aprovechando este escrito, quiero transmitir un mensaje a los concejales del Partido Socialista que firmaron esa denuncia que trae a colación esta carta y la próxima cita judicial: Y a ellos les quiero hacer llegar que no les guardo ningún tipo de rencor"

"Muchas veces con los años se ven las cosas con unas perspectiva diferente que hace que ese dolor inicial, y lo ha habido, se vaya olvidando y te haga pensar que no merece la pena el enfrentamiento de por vida.

Eso es lo peor que se puede hacer y más en un pueblo. Por ello, y lo digo antes del juicio, les tiendo la mano de la amistad"

Mientras unos tendemos la mano de la amistad, otros, a pesar del daño que han hecho, nos insultan y llaman delincuentes. Cada uno que saque sus propias conclusiones.

En mi nombre y en de mis compañeros muchísimas gracias nuevamente al pueblo de Ocaña por las muestras de cariño y apoyo recibidas. Sin duda alguna habéis sido el mejor antídoto que hemos podido recibir en estos momentos contra los desafortunados y lamentables comentarios como al que antes hacía referencia.

MUCHAS GRACIAS.

JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ OSTESO

EX ALCALDE DE OCAÑA



Primitiva – Euromillón – Bonoloto
Peñas Multiuego y de Lotería



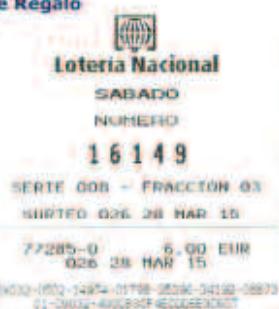
Lotería Nacional



Quinielas – Quinigol – El Gordo
Peñas Deportivas



Compra AQUÍ
tu décimo de
LOTERÍA
NACIONAL



C Comendador
Lotterias

Plaza Mayor
nº 14 - Local 2
45300 OCAÑA
925 131 690

Loterías y Apuestas del Estado
www.loteriascomendador.com

EL REAL CORTIJO DE SAN ISIDRO



La vida suele darnos muchas satisfacciones y una de ellas es cuando uno se ve recompensado con el cariño y la admiración, además del respeto y la amistad, de sus amigos y vecinos. Esto le ha sucedido a Fernando Muñoz Donoso, ocañense de adopción y casado con una ocañense, pero procedente del Real Cortijo de San Isidro, donde nació



hace más de setenta años. Fernando ha editado un libro de memorias que ha sido realizado en Imprenta Rubiales, en el que se recogen muchos datos personales e históricos del lugar que le vió nacer, y ha tenido el gusto de presentarlo en las conocidas bodegas de Carlos III que tiene esta población que se sitúa a caballo entre Colmenar y Aranjuez.

El lugar es en origen uno de tantos poblados de colonización que se formaron en el régimen de Franco y que dio trabajo, ocupación y bienestar a muchas familias que en aquellos momentos pasaban bastantes necesidades.

En un bello salón subterráneo, como toda la bodega, asistimos satisfechos al ver realizado el sueño de Fernando, dejar constancia de sus memorias, de sus recuerdos, de muchos datos y fotos desconocidos por la mayoría, según pudo reconocer el presentador del acto y cronista oficial del Real Sitio y villa de Aranjuez, José Luis Lindo Martínez, quien glosó algunos aspectos del libro presentado, así como de su autor.

Acabada la presentación que gustó mucho a los acompañantes y tras firmar el autor los



numerosos ejemplares que adquirieron los asistentes, pudimos girar una breve visita a estas bodegas que recomendamos efusivamente visitar a nuestros lectores. Felicidades a Fernando Muñoz Donoso a quien agradecemos la confianza que nos ha depositado al editarle su último hijo.

JOSÉ RUBIALES ARIAS



DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de Sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA

CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com



CONOZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR

Manuel A. Espinosa

DESPACHO

Juan Carlos I, núm. 2

TFNO. Y FAX

925 120 535

MÓVIL

609 108 190

E-MAIL

info@despachoespinosa.com

LOS HUESOS DE CERVANTES

Me dispongo a escribir esta columna aún a sabiendas de que continúo sumida en un recalcitrante estado de perplejidad. Lo estoy desde que periódicos e informativos de televisión empezaron a pergeñar portadas y abrir espacios, incluso especiales, para anunciar a bombo y platillo que se habían encontrado los huesos de Cervantes. Qué curioso: estaban allí donde se suponía que tenían que estar. Es decir, en el madrileño Convento de las Trinitarias. En realidad, habría que aclarar que el bombo y su correspondiente platillo lo habían tocado la alcaldesa y los responsables de tan indispensable hallazgo en una esperpéntica rueda de prensa, y a los medios no les quedó otra que cumplir con su tarea: comunicar. Sin embargo, aunque parezca mentira, mi estupefacción no llegó provocada por las significativas declaraciones de Francisco Etxebarria, director de la búsqueda, "(...) Es un imposible comprobar a través del ADN cuáles son los restos de Cervantes entre todos los localizados en la cripta, puesto que están muy fragmentados y la única familiar sepultada en un lugar conocido es su hermana, cuyos restos están en un osario común en Alcalá de Henares". Y eso que con esta frase, ya me puse a boquear.

En todo caso, antes de la "función", llevaban meses con la cantinela de la búsqueda de dichos huesos como si se tratara de una agresiva campaña de marketing, de esas que preceden al estreno de una superproducción hollywoodiense. Así que, tarde o temprano, iba a llegar el gran día y ahí estaríamos todos, prontos al chascarrillo, a la opinión -como esta-; en definitiva, dispuestos a aliarnos con uno u otro bando, "huesos sí, huesos no". Una reacción bastante común, por otra parte, de quienes hemos nacido en esta tierra enriquecida gracias a las obras de genios como Cervantes. Con absoluta independencia de dónde estuvieran sus huesos y de lo que ahora se haga con ellos, aparte de indicar con una placa -otra nueva, porque ya existía una conmemorativa y bien grande en la fachada- que sí, que ahí están los trocitos óseos del emblemático escritor. Y ahora no sólo porque lo diga la placa de la Real Academia que reza así: "A Miguel de Cervantes Saavedra que por su última voluntad yace en este convento de la orden trinitaria a la cual debió principalmente su rescate", o los correspondientes archivos de donde un día los historiadores trajeron dicha información. Es precisamente en este asunto, el que se refiere a las placas, donde mi perplejidad se crece hasta dejarme impávida, descolocada.

Entiendo que, como decía Don Hilarión, hoy las ciencias avanzan que es una barbaridad -sobre todo, las forenses-, pero una vez que paisanos y turistas nos habíamos acostumbrado a que Madrid fuera la capital del "Aquí estuvo", ¿de dónde viene ahora este giro radical que nos lleva a constatar que efectivamente "Ahí estuvo"

lo que se supone que un día llegó a estar? Y más aún en este caso, donde lo único que faltaba era localizar el punto exacto del modesto edificio al que, después de muchas remodelaciones, habían ido a parar los restos de Cervantes. No hace tanto que esas dichosas placas servían, muy al contrario, para sacar a los responsables del Consistorio madrileño de indeseables aprietos. ¿Acaso ya no nos acordamos de la que se montó cuando fueron a excavar el túnel y el parking de la calle Bailén? Nada más empezar -ya es mala suerte- se dieron de brucos con posibles restos de la antigua muralla árabe. Un lío del carajo. Tocó parar de pronto la obra, con el alquiler de las excavadoras que seguía sumando y los operarios de manos cruzadas mientras los expertos decidían si aquello era algo más que incómodos y viejos pedruscos. Al final, unas mamparas de cristal para el curioso de turno acabó en un pispas por resolver el problema. Quien quiera ver piedras, que baje al subterráneo. Los turistas de ciertas latitudes deben de alucinar al leer en sus guías que han de acceder a un parking público si quieren contemplar un trocito de muralla. Algo muy similar ocurre en la cercana Plaza de Ramales. Otro parking, esta vez para residentes, y más piedras. Saltaron de nuevo las alarmas. ¿Corresponderían a la Iglesia de San Juan Bautista en la que fue enterrado Velázquez? Menuda gaita. Una urna-lucernario, es decir más cristal -que los del servicio de limpieza aún no dan

abasto para dejar translúcido-, así como el trazado de los muros dibujado en granito negro y una cruz con la correspondiente inscripción, zanjaron el asunto. Ahí estuvo la iglesia donde fue enterrado el ilustre pintor, y punto. Quien no se lo crea, peor para él.

Sí, las placas de distintos formatos y tamaños caracterizan al centro de esta capital "manchega" igual que los espíritus de aquellos insignes moradores. Aquí estuvo la Puerta de Valnadú, aquí la casa donde vivió Goya y, más allá, donde se alzó un día el edificio que albergaba el Tribunal de la Cruzada. En Madrid hasta tenemos una plaza llamada Puerta Cerrada, a pesar de que lo único con lo que te encuentres al llegar sea una cruz enorme. Extravagancia o no, yo ya había acabado encontrando su encanto a eso de imaginar que allí estuvo algo de lo que no queda ni rastro. Uno se figura aquella puerta coronada por un dragón -precedida extramuros por ese camino angosto que es la Cava Baja-, cerrada para evitar más desgracias a los comerciantes que viajaban a la capital cargados de mercancías y llegaban de vacío, después de ser asaltados por bandoleros, piratas de tierra firme. Montarse uno la película en la cabeza, a veces inspira más que tener delante de las narices la mismísima puerta. Mero consuelo, tal vez. Pero ante estropicios sin remedio, siempre quedaba recurrir a las placas. De qué valdría ahora ponerse a despoticar, por ejemplo, del rey plazuelas, gran "derribador" de edificios situados en las angostas callejas madrileñas que tanto lo incordiaban, recordándole que esto de París o Versalles no tenía nada de nada.

De modo que, a pesar de lo logrado que les está quedando este capítulo a la española mezcla de CSI y Bones, mi estupor sigue empeñado en dar la lata. A no ser que en mi inocencia, o ignorancia, haya pasado por alto que nos encontremos frente a algún tipo de investigación criminal acerca del literato, continúo sin alumbrar el verdadero objeto, u objetivo, de tan mediática campaña en torno a unos huesos astillados y carcomidos, a punto de convertirse en polvo, que podrían pertenecer, o no, a quien tan altísimo valor dio a nuestro idioma, a nuestra cultura. ¿No son sus obras o las innumerables biografías escritas sobre él los medios más adecuados e interesantes para profundizar en su conocimiento? ¿Qué cambia realmente el hecho de extraer huesos de Cervantes de la cripta de la Orden Trinitaria de donde nunca salieron? La decisión de que sean expuestos al público correspondería, en todo caso, al propio convento de las Trinitarias y a la Real Academia, que ostenta la tutela del edificio. Personalmente, la idea de contemplar huesos astillados de varias personas fallecidas hace 400 años, entre las que, según los expertos, estaría Cervantes, no es un plan que me seduzca demasiado. Prefiero las dichosas placas.

Alicia Huerta

The advertisement features a photograph of a modern building entrance with glass doors and windows. Below the image, the text reads:

**SE ALQUILAN
LOCALES
COMERCIALES**

Avenida del Parque, 20
muy bien situado
para peatones y vehículos
rodeado de comercios

230€

Travesía Mariana Pineda
bien situado y rodeado de comercios

258€

Tfno. 618 908 230

EXHIBICIÓN ECUESTRE

El pasado día 21 de marzo, la Escuela de equitación Los Carmelos, tenía preparada una exhibición de saltos y doma para sus alumnos y alumnas que llevan ejercitándose en este bello deporte mucho tiempo. Pero la climatología no acompañó y la exhibición quedó reducida a unos breves saltos y otros ejercicios en las instalaciones cubiertas, para resguardo lógico de la lluvia.



Pero ello no les quitó ni un ápice de interés y demostró el esfuerzo que esta escuela ecuestre lleva haciendo desde hace más de seis años y que está logrando que los alumnos vayan consiguiendo año tras año los diferentes grados de galope que, puede que en el futuro les sirva en su vida profesional. La Federación de hípica respalda estos

grados de experiencia y en este año algunos alumnos ya han logrado el galope 4, que certifica el título de jinete o amazona.



Tras la exhibición se procedió a la entrega de dichos diplomas con la lógica ilusión y emoción de los alumnos que ven así recompensado su tiempo y su esfuerzo.

Cabe agradecer a los hermanos David y Carmelo su esfuerzo y trabajo para en sus horas libres sacar esta afición y transmitirla a sus alumnos.

Recordamos a nuestros lectores que se pueden hacer paseos y rutas a caballo para lo que solo tienen que contactar con ellos y recorrer nuestra villa desde otro punto de vista, a lomos de un caballo.

**II FERIA ROCIERA
EN OCAÑA
y encuentro de
AMIGOS DEL CABALLO
"LOS CARMELOS"**
sábado 18 de abril
EN EL CENTRO ECUESTRE "LOS CARMELOS"
CAMINO DEL CEMENTERIO SIN - OCAÑA (TOLEDO)



PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Telf. 925 13 14 76
C/ Mártires, 17
45300 OCAÑA
(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

PRECIOS ESPECIALES - FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA

PSICOLOGÍA

Para entrar en materia, me gustaría empezar hablando de la infancia puesto que es la primera etapa de la vida.

Cada progenitor tiene un método de educación y de enseñanza pero por muy dispares que sean estos existe un punto convergente en todos ellos, el miedo a traumatizar a los hijos. Todos los padres ocultan información a los hijos por dicho motivo, puede ser una enfermedad, una muerte, un divorcio... se tiene mucho miedo al trauma.

Muchos padres hablan delante de los niños pues creen que estos no entienden todavía de qué hablan, refugiándose en que "son temas de mayores"; sin embargo el niño está creciendo y saben interpretar en base a las respuestas y a las expresiones faciales que dan los otros adultos.

Por el contrario, otros progenitores optan por no hablar delante del niño de temas que puedan generar un trauma. Es frecuente ocultar la muerte de un ser querido pero el niño sabe que algo está ocurriendo, porque toda su familia está

triste, llora y por la ausencia de dicha persona. No tiene por qué entender todavía la muerte ni lo que ésta implica, pero preguntará o no, en función de si al preguntar consigue respuestas o por el contrario solo recibe excusas.

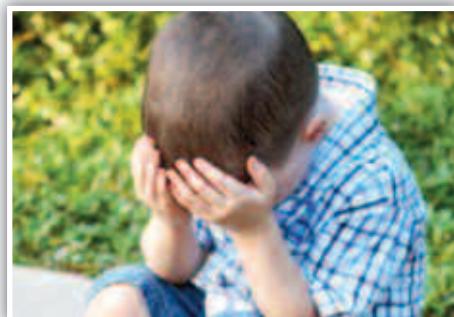
Ahora que ha quedado claro que el niño sabe mucho más de lo que se cree, hay que dejar claro también que los niños son muy curiosos y quieren aprender en cada momento. Para sacar el máximo partido a las situaciones el niño se vale de dos grupos que son de referencia: el grupo de los adultos y el de los iguales.

Los adultos son los que lo saben todo pero no entiende por qué a veces no le responden, o sus respuestas no son suficiente. En estos casos el niño recurre a los iguales; los iguales son sus primos y amigos del colegio, niños de aproximadamente su misma edad, a los que ve con frecuencia y que hablarán sin tapujos de lo que ellos saben o creen saber y el niño desea averiguar.

Asimismo lo que el pequeño habla en su grupo de iguales no lo cuenta por lo general a sus progenitores puesto que estos le han ocultado la información que los otros le han desvelado. Por lo tanto es bueno que los adultos sean la fuente de información, los que de primera mano estén dispuestos a contestar las dudas que asaltan a los pequeños; siempre dando información veraz, en ocasiones parcial no total y dada poco a poco. De esta forma se establece una base de comunicación, además de las bases de la confianza.

Es importante que se entienda que los extremos no son buenos, no hay que contarse todo sin reservar misterio, al igual que el pequeño tampoco debe ser sobreprotegido pues esto a largo plazo generará desconfianza de los progenitores además de generar envidias con respecto a los hermanos, si los tiene.

No quiero acabar sin repetir que los padres deben de estar en constante entendimiento y deben ser los dos los que se comuniquen con el niño de forma coordinada. De este modo el niño percibe a sus padres unidos y no recibirá información contradictoria.



Para finalizar me gustaría volver a dar las gracias a todos los lectores de **El Perfil de Ocaña** y quiero dedicarles esta ilustre frase de Jean-Jacques Rousseau, "*la infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir; nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras*".

BELÉN SUÁREZ QUEJIGO

**Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es**

el AMIGO
HOSTAL RESTAURANTE

**ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR**

Especialidad en Comida Casera
BODAS-BANQUETES-COMUNIONES

JARDINERIA Y MANTENIMIENTO
FLORISTERIA VICENTE
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA

Centro de Jardinería y Decoración
Plantas para jardín y árboles frutales
Herramientas y maquinaria de jardín
Vivero y Mobiliario de jardín y terraza

fernando cadalso, 5 • LOCAL 2
POLEON INDUSTRIAL LA PICTA
Tfno: 925 120 667
Móvil: 687 402 515
OCAÑA (Toledo)

37, clisé, 38, céder, 39, emite, 40, series, 45, oro, 47, pis, 48, enc.
ebanistas, 27, jota, 28, estafetas, 29, Leonardo, 30, impecables, 33, ana, 34, calimán,
atiles, 9, una, 10, liranes, 11, acelote, 12, sazonar, 19, pi, 22, lila, 23,
verdeces, 1, ule, 2, mires, 3, polvo, 4, ad, 5, taz, 6, aliazan, 7, sonar, 8
verticales, 1, cedro, 2, zapo, 32, maraña, 49, dorote, 50, saliente, 51, sosos, 52, enseres,
43, eme, 44, fraga, 46, impediti, 49, dorote, 50, saliente, 51, sosos, 52, enseres,
ellja, 17, ier, 18, zapo, 20, al, 21, asolearse, 24, ron, 25, ibn, 26, isete, 28,
horizontales, 1, capotes, 8, aulas, 13, mundo, 14, hírica, 15, aliazan, 16
SOLUCIÓN AL CRUCEPERFIL

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XXXV)

AGRADECIMIENTO

Son muchas las personas que me encuentro por las calles de Ocaña en mis viajes de fin de semana que me dan las gracias por traer a estas páginas el recuerdo de aquellos que, en muchos casos ya no están entre nosotros, y en otros, nadie se acordaba ya de ellos.

Soy yo quien tiene que dar las gracias a todos estos paisanos por permitirme escribir estas cosas, que no son nada más que mis recuerdos de una década que va desde el año 1950 cuando yo tenía 7 años, hasta 1960, época en la que ya era un mozalbete de 17. Gracias a ellos, algunas veces cuando estoy escribiendo estos artículos, me parece que nunca me he marchado de mi querida Ocaña. Cierro los ojos y durante unos instantes veo sus calles y sus gentes tal y como eran en aquellos años que estoy contando cuando era niño, es más, aún recuerdo las piedras que había en las aceras, las calles medio oscuras, los bordillos que faltaban y los baches que tenían, pareciéndome que nunca me hubiese ido, como si el reloj se hubiera parado en el tiempo. Tengo tantas vivencias de mi niñez que me parece un milagro recordarlas y poder exponerlas en estas páginas. Todavía me encuentro a alguna persona mayor que a menudo me recuerda cómo era yo de niño, y cuánto querían a mi madre y a mi padre, "Rabiche", como todo el mundo le llamaba, y lo orgulloso que me siento de haber heredado ese apodo, aunque también soy "Rojas" por mi abuelo materno y "Tocinero" por mi madre.

La historia que estoy contando en estos capítulos son los recuerdos de mi niñez primero y de la pubertad después con todas las vivencias y anhelos de mi juventud, y en todos esos años, siempre presente mi mujer, Teresa Carrero García en cada momento de mi vida, con facetas diferentes: ella me ayudó cuando yo formé la Orquesta EMI; ella me ayudó cuando empecé mis estudios; ella me ayudó a criar a nuestros 4 hijos mientras yo estaba formando mi empresa; y ella me está ayudando a escribir estas páginas, sin cuya colaboración no me habría sido posible desarrollar algunas familias. Para mí son importantes los matices que ella incorpora a mis escritos, enriqueciendo mi prosa y recuperando aquellos recuerdos que a mí se me han olvidado.

Muchas gracias a todos los que me ayudáis a mejorar mis escritos con los apuntes que me enviáis y los comentarios que me hacéis sobre los mismos, lo que mejora esta pequeña historia que estoy contando de Ocaña. Esto que estoy

escribiendo no está en los archivos, ni en los libros. Mis escritos tratan de traer a estas páginas aquellas personas y los lugares que ocupaban cuando yo era niño, sin que sea necesario para ello haber realizado grandes hazañas. Algunos lugares de los que cito ya han desaparecido fruto de la especulación, o han cambiado y no son como los cuento.

Mi intención no es dar una lección de Historia de Ocaña, primero porque no es lo que pretendo, y después porque eso ya lo tenemos en la extensa bibliografía que habla de nuestro pueblo, y en última instancia, porque para eso está la Historia de Ocaña, de Don Miguel Díaz Ballesteros (por cierto, tengo que felicitar a Pepe Rubiales por la genial idea de publicar de forma gratuita la Historia de Ocaña mes a mes en El Perfil). Tampoco pretendo con estos escritos desarrollar una prosa poética, los temas que estoy tratando no se prestan para ello, eso ya lo hace muy bien nuestro paisano Leopoldo Fernández en esos artículos a los que nos tiene acostumbrados, Pinceladas locales, con una prosa riquísima y llena de matices, al igual que otros paisanos que colaboran en El Perfil todos los meses.

No puedo terminar este escrito sin destacar la labor hecha por El Perfil en estos 10 años que se acaban de cumplir gracias a José Rubiales Arias, Director y propietario del periódico (siguiendo un poco la labor que comenzara su padre, que dedicó una buena parte de su vida a resaltar la cultura de Ocaña, dejando varios libros que así lo atestiguan), del que también es el redactor, el reportero y el fotógrafo, y esto no es todo, ya que también expone su dinero, y gracias a él tenemos un periódico en Ocaña que nos permite estar informados de los asuntos municipales y de los pensamientos de muchos paisanos que todos los meses nos hacen llegar a través de sus artículos. Hay una sección de El Perfil que me gustaría resaltar por el lenguaje que utiliza, me estoy refiriendo a *Verde que te quiero verde*, en el que la conversación que mantienen Pepe y Vicente López nos lleva a un lenguaje riquísimo, perteneciente a otra época, haciendo gala del conocimiento que tiene sobre el campo y todo lo que le rodea, recordándonos ese lenguaje que ya no utilizamos, pero que está en vigor y es fácilmente reconocible, enseñándonos muchas cosas que en unos casos no conocemos y, en otros, las tenemos olvidadas.

Es para mí muy agradable ver que hay muchos paisanos que se interesan por los artículos que estoy escribiendo, me da mucha alegría cuando

voy por Ocaña y me paran por la calle para hacerme algún comentario sobre los escritos publicados y sugerencias para los venideros, cosa que agradezco infinitamente. Esta serie de escritos a quien más interesa es al pueblo, y sobre todo a aquellas personas de mi generación que recuerdan como yo aquella época y ven reflejados en ellos a sus antecesores, que por distintas circunstancias, atadas a las penurias económicas y culturales de la época, que nadie se las había contado, se une la falta de libertad y el trabajo en silencio, razón por la que muchos de nuestros hijos y nietos no saben nada de cómo éramos en aquellos años 50, con el Plan Marshall en marcha, unos por desidia, otros porque les avergüenza recordar las penurias de sus mayores, y los más, porque les ha tocado vivir una época de bonanza y desconocen lo que vivimos nosotros. Ellos no saben nada de trabajar a los 10 años, ni de ir a estudiar por la noche a la Filantrópica. Quiero animar a esta juventud de hoy a que rebusquen en sus antepasados y mantengan vivos los recuerdos de aquellas generaciones y, sobre todo, que no renuncien a su pasado ni les avergüencen los apodos de sus padres y abuelos, ellos escribieron la Historia de los pueblos, y gracias a ellos hoy podemos recordar esa época. En aquellos años sólo teníamos afán de superación y ganas de enriquecer nuestra cultura, lo que nos hizo fuertes para afrontar el futuro y hoy, a mis 72 años, lo puedo contar a mis paisanos, con las mismas inquietudes que tenía a los 15 por aprender todo, teniendo en cuenta que en casa de mis padres no hubo nunca un libro.

Animo a esa juventud de hoy a que no tire la toalla, que aunque las cosas están muy difíciles más lo estaban cuando yo era jovencito, y nosotros salímos adelante a pesar de carecer de todo, incluso de conocimientos. Vosotros tenéis preparación suficiente, lo que nos ayudará a terminar con este lustro que nos ha tocado vivir en el que se nos han apagado las luces, llevando a las gentes más desfavorecidas a la desesperación.

Probablemente, cuando leáis estos escritos costumbristas que estoy publicando, os parezca que hablo mucho de mi persona, pero es que todos vosotros estáis reflejados en mí. Yo no pretendo ponerme como ejemplo, pero mis vivencias recuerdan con mucha aproximación la situación de aquella época, y en ello estáis representados todos vosotros.

EMILIO ARQUERO

PINCELADAS LOCALES

¡POR FIN!

El removido descontento de tiempo atrás, lo vemos ampliamente superado con la adecuada reforma de nuestro ejemplar Ayuntamiento. Mucho se cuestionó su problemática reforma y traslado tan distanciado de su auténtica ubicación.

Cuan doloroso parecíanos contemplar la soledad de su puerta principal cerrada a cal y canto e incluso en ocasiones, huída y suplantada, por lo que el corazón del pueblo se hallaba un tanto dolido.

Las críticas por el virtual derribo de escaleras e interiores dependencias, unido al posterior traslado, si es verdad que marcaron de tristeza el sentimiento de sus vecinos, orgullosos de la prestancia de su presencia histórica, encontrándose huérfanos por tantos años de mutilada dejadez.

Hoy, atajados tantos inconvenientes para su rehabilitación, observamos como hasta las mismas buhardillas que rodean el legendario reloj, se yergen ufanas asistidas de su nuevo asiento y el siseo de que a sus pies merodean



habitualmente ya los miembros de su Cabildo, aquellos a los que en su día se les concedió el voto de nuestra confianza.

Descubrimos que, al momento de utilizar la piqueta para su remodelación, el acero de su nuevo arco y situación de la principal puerta de entrada, retornamos con esta fachada al primitivo simbolismo de la recoleta Plaza de L. Bonilla, con lo que mejora y ennoblecen la antigua espalda de la obra y concepción del popular arquitecto madrileño Francisco Sánchez, que en 1791, reinando Carlos III, compaginaba el lado oeste con el arco, tantos años cerrado, por donde, desde la calle Toledo, solía pasearse al impuesto del fielato.

Esta bella placita, adornada con la majestuosa iglesia de San Pedro, sede que fue de tantos acontecimientos patrios, brilló en su conjunto como estela en el firmamento de nuestra preclara historia. Hoy, al revivir un lejano pasado, renace en nuestros sentimientos el orden establecido en tiempos de tanta grandeza local. Pero la implacable dejadez se encargó de diluir despidiendo su gloria por el bajo de los abiertos arcos de nuestros soportales.

Pensando en las diversas edificaciones importantes que pudieron en su día ser rehabilitadas y no desechadas para el olvido, debieran elevarse hoy hermanadas, dándonos ejemplo de la magnitud de poderes que, al socaire de la Casa Maestral, nuestra Villa desempeñó en los gloriosos tiempos de su Historia.

Y ahora nos llega el momento de balancearnos sobre el correspondiente

agradecimiento debido por esta magna reparación, a nuestra Excmo. Sra. Alcaldesa y correspondientes ediles de nuestra Villa que, ¡por fin!, vemos debido a los buenos oficios y desvelos de ambos representantes del pueblo, a nuestro querido monumento de Ocaña que, presentará a quienes lo utilicemos y visiten, el cotidiano estímulo y verdadera identidad a ser considerada como la 3^a Plaza Mayor de España. Gracias Señora.

LEOPOLDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

LOS HERMANOS
C/ Pilarejo, 14
(Junto a la Gasolinera)
Tfn. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)

HOTEL - APARTAMENTOS - RESTAURANTE**

Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos

Tel. 925 13 08 98

OPTICA OCANÁ
OPTICA Y AUDIOLOGÍA

Mira por tus ojos,
son para toda la vida

OPTICA OCANÁ
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA N° 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)

Tel. 925 13 08 98

PÁGINA PARROQUIAL

CRISTO HA RESUCITADO

La máxima obra de Dios, la Resurrección de su Hijo, no tuvo testigos. Sin embargo sí se puede comprobar; hay evidencias: El sepulcro vacío.- Los cuatro evangelistas lo mencionan. Juan dice: "vio y creyó".

Las apariciones del Resucitado. En ellas se basa el argumento definitivo para afirmar la Resurrección. No fueron visiones subjetivas, sino Hechos objetivos, históricos. Se describen (en los últimos capítulos de los evangelios), como presencia real y hasta carnal de Jesús; come, camina, deja que lo toquen, habla con ellos. Son una base sólida de la fe en la Resurrección. Aunque no hubo testigos de la resurrección, sí los hay del Resucitado.

Quienes lo vieron comenzaron a decir que el "Crucificado estaba vivo" y así es como surge la Iglesia. Nuestra fe procede de los primeros que creyeron y continuamos hoy transmitiendo esa misma fe en Jesús de Nazaret que murió por nosotros, y que Resucitó como

primicia de lo que será nuestra propia resurrección.

Jesús dijo a Tomás: "Tu crees porque has visto. Felices los que creen sin haber visto" (Jn 20, 29) Estas palabras de Jesús: "Felices los que creen sin haber visto", se refieren a nosotros, a los cristianos de hoy que seguimos encontrando a Cristo Resucitado, aunque "no lo veamos" con los ojos del cuerpo, los efectos que se producen son exactamente los mismos: somos "felices", porque tenemos la certeza de que creemos en algo real; porque tenemos una esperanza diferente a quienes no creen; porque vamos por la vida luchando por hacer realidad el sueño de Jesús: vivir el Reino de Dios entre los hombres. Piensa, a quién le debes tu fe: ¿a tus padres?, ¿a un sacerdote?, ¿a un catequista?, ¿a algún amigo?

La fe es un don de Dios que recibimos en el bautismo, pero también es consecuencia del testimonio de alguien que ya se encontró con Jesús Resucitado. Quizá tú has sido la causa de la fe de alguna persona. ¡Felicitaciones!, esa es la tarea de todos los cristianos. Porque Todos los cristianos somos, portadores del amor de Cristo. Tenemos a Dios y debemos llevarlo a los demás con nuestro ejemplo, con el cumplimiento de nuestras obligaciones, con nuestra alegría, con nuestra caridad y entrega al prójimo. Jesús nos invita a ser apóstoles alegres y sin temor alguno, pues le tenemos a Él como nuestro amigo y nuestra fuerza. «Todo lo puedo en aquel que me conforta». El cristiano tiene a Dios y con Él es feliz y todo lo puede.

Pero si tu eres alguien que siente que su fe no es firme, es probablemente porque no has hallado a alguien que te de testimonio de su

encuentro con Jesús Resucitado, ¿o no lo has querido ver? ¡no te desanimes!. Vale la pena que busques entre las personas que conoces; busca a alguien que ya lo haya encontrado, desde luego tienes que entrar en el "ambiente" donde están estas personas: es gente común, pero se distingue en que vive los valores cristianos: la verdad, la justicia, el amor y la paz; seguramente están entre tus compañeros de trabajo o de escuela; quizás entre tus vecinos; ven a Misa los domingos, puedes encontrar aquí a esos testigos de la Resurrección que viven inmersos en el mundo transmitiendo el amor de Jesús de Nazaret. Cada vez que veas a alguien que vive esos valores del Reino de Dios, es porque es un Testigo del Resucitado; obsévalo, pregúntale por qué cree y por qué vive de tal manera. Con toda seguridad su testimonio te contagiará y tú también serás un testigo más, ayudando a Jesús a transformar al mundo.

EUSEBIO LÓPEZ

PÁRROCO DE OCAÑA

IMPRENTA RUBIALES, S.L.

TODOTIPO DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS

- PUBLICIDAD
- FOLLETOS
- TARJETAS
- COMERCIALES
- ESTAMPAS DE COMUNIÓN
- CARTAS
- SOBRES
- FACTURAS
- ALBARANES
- INVITACIONES DE BODA

Avda. del Parque, 13 · Local 6
Tfno. 925 13 15 01

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:
21/03/2015, Ascensión Recio González
29/03/2015, Antonia Gutiérrez Nieto
30/03/2015, Rosario García-Romeral Del Val

Que Dios acoga sus almas.

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.
A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

SANDRA CUENCA VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfno. 691 81 77 08

CENTRO DE PODOLOGÍA Y PSICOLOGÍA
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

Intervención a adultos, adolescentes y niños

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

- En plena Semana Santa seguimos hablando del tema que el mes pasado quedó un poco a medias ya que la agricultura ecológica da para mucho y creo que debemos insistir un poco en ello, ¿no crees, Pepe?

Bueno, como a tí te parezca, Vicente, pero antes quisiera felicitarte por el tino que tuviste con las previsiones meteorológicas para la Semana Santa, pues todos los informes de los hombres del tiempo parecen coincidir con tu opinión de que va a ser seca y soleada.

- Las cabañuelas, ya te dije, son informaciones que ya manejaban nuestros viejos y raramente se equivocaban. Y siguiendo con lo que dejamos el mes pasado, te puedo añadir que aunque parece ser que es la agricultura del futuro, todavía no estamos lo suficientemente preparados para este avance, aparte los costos que son distintos. Por ejemplo, para manejar y alimentar un poco las parcelas, en una agricultura convencional, con 220 a 250 kilos de un abono complejo, en invierno, y 160 kilos de un abono de nitrato en primavera, has cubierto la superficie, mientras que en la agricultura ecológica para alimentar esa misma hectárea, se necesita entre 10.000 y 12.000 kilos de estiércol. No es igual mover doscientos kilitos con una maquinaria que mover esa cantidad de estiércol por toda la tierra. Esto es cuestión de costes.

Pero, Vicente, desde mi absoluta ignoracia del tema, veo que lo que llamas agricultura ecológica, y que se está tratando de promocionar ahora, es casi un retorno a la agricultura tradicional antigua que hacían probablemente los abuelos de nuestros abuelos. Estamos retornando a los estilos de producción de calidad, no de cantidad, de masificación y de agricultura extensiva que en los últimos años parecía ser la quinta esencia. Y creo que ello es consecuencia de que se están dando cuenta que se les ha ido de la mano el uso de tanto producto químico.

- No sé si eso es así, de mi experiencia en la feria de Alemania que te cité el mes pasado, si que he visto mucho interés en ayudar y promocionar este tipo de agricultura, que, ya te dije, se está extendiendo por amplios sectores agroalimentarios.

Como el mes pasado no tuvimos ocasión de decirlo ampliamente, creo recordar que me

dicías que había un stand con productores de Castilla la Mancha.

- Sí, claro, me hizo mucha ilusión ver a casi paisanos por aquellas tierras, y como te decía, la más conocida era la de bodegas Latue, de Villanueva de Alcardete, de la famosa cooperativa San Isidro, pero había otras muchas de toda la región. Esta cooperativa San Isidro fue creciendo en utilizar la denominación de "vinos de la cueva" por asimilación a los cavas tan conocidos, y se han hecho con bastantes premios con su extraordinaria calidad. Legumbres Raul, de Cuenca, y alguno otro productor recuerdo de aquella visita. Como curiosidad te puedo comentar que estuve en el stand de Cataluña y en el de Andalucía, que eran mayores que el dedicado a España, como nación. También, otra curiosidad, la feria se celebraba cerca del edificio que en su día se dedicó para hacer los famosos juicios de Nuremberg, al acabar la Segunda Guerra Mundial.

Hombre, ya que viene a cuento, te recuerdo como así mismo a nuestros lectores, que esta publicación desde que salió a la calle hace más de diez años, siempre ha utilizado papel reciclado ecológico, y poco a poco voy utilizando cada vez más este tipo de papel en folletos, sobre todo, que aunque es un poco más caro, creo que algo aportaremos al sostenimiento del medio ambiente.

- Mira esta foto (me muestra una foto) que es de trigo ecológico de Zaragoza, que lleva gallinaza y sangre de cerdo (50 litros por hectárea) como nutrientes orgánicos, y fíjate como está, de p. m.

Me llama la atención esto de la sangre de cerdo.

- Te llama la atención pero es un producto

**Encuadernación en piel
"EL PERFIL DE OCAÑA"
30 Euros cada tomo**

IMPRESA
RUBIALES, S.L.

que va de p. m. como fertilizante.

Pero este trigo que muestras en la foto, de Zaragoza, está en una latitud más húmeda que la nuestra y es normal que tenga mejor aspecto que el que crece por aquí.

- Desde luego es de la parte norte de Zaragoza, pero es raro y curioso esto de la sangre de cerdo, tan utilizada en las morcillas y que ahora se usa como nitrógeno.

¿Aguna otra anécdota de ese viaje por Alemania, para cerrar el tema?

- La austeridad, me ha llamado la atención de la austeridad por ejemplo en la iluminación de monumentos, sólo los fines de semana. La calefacción, al salir de la habitación por la mañana, te cortan la llave y si no vuelves en todo el día, permanece apagada hasta que vuelvas. Y otros muchos aspectos que se nota que hay un cuidado en el gasto. Y la honradez, con un caso que no ha lugar comentar, pero que me ha impresionado.

Bueno, pues estamos en plena efervescencia de la cosecha y estas lluvias habrán sido beneficiosas, supongo.

- Evidentemente, aunque se dice que es Abril es de las lluvias, pero el mes de Marzo ha sido generoso en humedades y a la prueba me remito, los campos están preciosos a incluso las malas hierbas que tanto nos molestan, están creciendo de maravilla. Ya veremos cómo soportamos la etapa de las alergias, que todo está por llegar.

Despidamos a nuestros lectores deseando buena Semana Santa y Pascua de Resurrección, y dejemos algunos refranes.

- Me uno a ese deseo, ya sabes que soy semanasantero doloroso hasta la médula, y recuerdo estos que valen para abril:

En abril, aguas mil y todas caben en un barril.

En abril, poca lluvia y nubes mil.

Truenos en abril, la media y el celemín.

En abril, cada gota vale por mil.

Abrial mojado, malo en la huerta y bueno en el campo.

Abrial mojado, de panes viene cargado.

Abrial que truena, anuncia cosecha buena.

Semana Santa mojada, cuartilla de trigo colmada.

VICENTE RODRÍGUEZ Y JOSÉ RUBIALES

DEPORTES

TENIS DE MESA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ESCOLAR

El pasado día 28 de marzo se desplazaba a la localidad de Azuqueca de Henares la expedición del ITV Ocaña para disputar el Campeonato de Castilla La Mancha Escolar con la esperanza puesta en el equipo infantil dado su gran nivel de juego.

Nuestros representantes en las diversas categorías fueron Carmen y Laura Carrasco en alevín femenino, Jorge García-Moreno en alevín masculino, Sergio García-Moreno, Jaime García-Alcalá y Jose Tomás Gago en infantil masculino y Jose Antonio Córdoba en cadete masculino.

Buena actuación de nuestras chicas que se clasifican 6º y 10º del ranking en sus primeros juegos escolares regionales después de ser campeonas provinciales. También de Jose Antonio Córdoba en cadete que consigue la 10º plaza. Jorge García Moreno juega la final alevín y queda subcampeón de Castilla la Mancha.

En la categoría infantil nuestros jugadores se alzan con el título de Campeones de

Castilla La Mancha ya que juegan la final dos de los nuestros y colocamos a 3 jugadores entre los tres mejores de nuestra región.



1º CLASIFICADO Y CAMPEÓN DE CLM

SERGIO GARCIA MORENO

ITV OCAÑA

2º CLASIFICADO Y SUB CAMPEON

JAIME GARCIA-ALCALA

ITV OCAÑA

3º CLASIFICADO

SANTIAGO NANRANJO - PDM OLIAS

4º CLASIFICADO

JOSE TOMAS GAGO

ITV OCAÑA

Magníficos resultados que tienen que quedar refrendados en el Campeonato de España Escolar que se celebrará a finales del mes de Abril en Albacete y al que acudirán los nuestros a dejar muestra de su gran nivel.

ENHORABUENA A TODOS LOS GALARDONADOS POR VUESTRO TRABAJO Y ENTREGA DIA A DIA.

J.M.S.-B.

RUIZ
CERRAJERO
24 HORAS
649 83 60 03

copia y codificado de todo tipo de llaves y mandos *

cerraduras, bombillos, candados, cerrojos, buzones, etc *

apertura de puertas 24 horas, 365 días al año *

amaestramiento de llaves *

mantenimiento de cerraduras de hogar, comunidades, oficinas, talleres, empresas *

desahucios y lanzamientos judiciales

ESTAMOS EN:
Travesía Mariana Pineda, local 4

KEEP CALM AND LEARN ENGLISH

PROFESOR DE INGLÉS TODOS LOS NIVELES PRECIOS ASEQUIIBLES
603 57 45 32

GALA DEL DEPORTE 2014

JOSÉ MARÍA SAEZ-BRAVO DÍAZ-CARRALERO DEL ITV OCAÑA, GALARDONADO POR SU TRAYECTORIA EN EL TENIS DE MESA

El pasado día 7 de marzo se celebraba en el Auditorio de la Caja Rural de Castilla La Mancha la XXII Gala del Deporte 2014 organizada por la Diputación de Toledo.



Allí acudían los nominados por las distintas delegaciones y federaciones provinciales, así como destacadísimos deportistas toledanos a nivel nacional y varios campeones del mundo de diferentes modalidades deportivas.

Por el deporte del tenis de mesa fue galardonado **José María Saez-Bravo Díaz-Carralero**, presidente del ITV Ocaña, reconociendo así su larga trayectoria en este deporte desde hace ya más de 30 años.

Se premió su perseverancia, su esfuerzo continuado año tras año, su capacidad organizativa y sobre todo el trabajo con el deporte base.

Dedicó su premio a su familia, que le anima día tras día a seguir trabajando con la cantera, al resto de jugadores de su club por el sacrificio que realizan cada temporada, a las empresas que creen en este deporte y colaboran con su aportación económica, y al Ayuntamiento de Ocaña, siempre dispuesto a apoyar al tenis de mesa.

Recibió el premio de manos de Dña. Sagrario Gutiérrez, diputada provincial de deportes, D. Vicente Tirado, presidente de las cortes de Castilla La Mancha, D. Arturo García Tizón, presidente de la Diputación de Toledo y D. Luis García-Bravo, concejal de deportes del Ayuntamiento de Ocaña.

DEPORTES

ATLETISMO

13 MEDALLAS EN LOS PROVINCIALES DE ATLETISMO ESCOLAR Y I OLIMPIADAS ESCOLARES DE OCAÑA

De momento podemos estar muy satisfechos de cómo se está dando los campeonatos provinciales de atletismo escolar a nuestros jóvenes atletas, pues en tan solo dos jornadas llevamos cosechadas 13 medallas. Faltan aún tres jornadas más. Eso sí, casi todas las medallas son en concursos de lanzamientos. Lo detallamos resumidamente. En infantiles: Sara Álvarez ha logrado ser campeona en jabalina con 15,58m, 4^a en 80 metros vallas con 17"28, y ha pasado a las finales de salto de altura como 1^a con 1,26m y lanzamiento de peso con 6,94m (en las cuatro pruebas ha logrado marca para pasar al regional); Claudia Serrano 2^a en jabalina con 13m y saltó 3,05m en longitud (se clasifica en jabalina para el regional); Chelsea A. Gutiérrez 4^a en jabalina con 11,52m, 4^a en disco con 14,68m, y pasa a las finales de peso y altura (de momento pasa al regional de jabalina y disco); Ainhoa Villavicencio 3^a en disco con



16,23m (pasa al regional), y mal actuación en peso y jabalina; Ricardo Carlavilla campeón en disco con 22,43m, campeón en jabalina con 17,35m y pasa a la final de peso con 7,74m (se clasifica al regional en las tres pruebas); Kevin García campeón en 3kms marcha y 2^º en jabalina (se clasifica en ambas pruebas), siendo eliminado en 150m y longitud; Óscar Sacristán 2^º en disco con 21,08m y 3^º en jabalina con 13,94m (se clasifica en ambas pruebas), siendo eliminado en 80m; Lin Chao Liu Zhou 5^º en longitud con 4,01m, pasa a la final de 150m, y no así en 80m; José Manuel Valle 14" en 80m; Íñigo Guzmán 13" en 80m; y, Erik Gómez 9^º en jabalina y 4'14" en 1000m. En cadetes: Mario Salvá se clasificó 8^º en 3000m con 11'04". En juveniles Alejandro Serrano consiguió cuatro medallas: 1^º en jabalina con 20,35m, 2^º en martillo con 18,40m en martillo, 3^º en peso con 8,51m

y 3^º en disco con 18,07m (se ha clasificado al regional en todo menos en disco). Todos los infantiles representaron al C.E.I.P. "Pastor Poeta", y Mario y Alejandro al Ayto. de Ocaña. ¡Enhorabuena a todos!

El 27 de marzo se celebró en el pabellón "Rafa Yunta" las "I OLIMPIADAS ESCOLARES DE OCAÑA". El Ayto. de Ocaña cedió las instalaciones y los Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes facilitó los premios. Los colegios participantes fueron los tres centros de Primaria de Ocaña: C.E.I.P. "San José de Calasanz", C.C. "Santa Clara" y C.E.I.P. "Pastor Poeta". Las Olimpiadas han consistido en 5 pruebas individuales en las que han participado 168 alumnos de 5^º y 6^º de Primaria de los tres colegios, además de unos relevos divertidos en los que hubo 8 equipos tanto de chicos como de chicas. Los tres primeros clasificados de las pruebas han sido: BALÓN MEDICINAL: 1^a Laura Pliego (PP), 2^a Yosly Capirote (SJC) y 3^a Chelsea A. Gutiérrez (PP); 1^a Daniel Hernández (SJC), 2^a Ricardo Carlavilla (SJC) y 3^a Lin Chao (PP). SALTO LATERAL: 1^a Carmen Carrasco (SJC), 2^a Raquel López y Clara Fernández (SJC) y 3^a

Helena García (SJC); 1^º Juan Alejandro Gordo (PP), José Manuel Valle (PP) y 3^º Ricardo Carlavilla (PP).

LANZAMIENTO DE JABALINA: 1^º Chelsea A. Gutiérrez (PP), 2^a Helena García (SJC) y 3^a Carolina E. Estrella (PP); 1^º Lin Chao (PP), 2^a Ricardo Carlavilla (PP) y 3^º Alejandro González (SJC). CARRERA DE 10x10m: 1^a Clara Fernández (SJC), 2^a Celia Marcos (SC) y 3^a Tania Granados (SC); 1^º David Figueroa (PP), 2^a Roberto D. Matis (SJC) y 3^º Juan A. Gordo (PP). TRIPLE SALTO: 1^a Raquel López (SJC), 2^a Carlota Mudarra (PP) y 3^a Paula Feceu (SJC); 1^º Ricardo Carlavilla (PP), Roberto D. Matis (SJC) y 3^º Lin Chao (PP), Juan A. Gordo (PP) e Ilyas Rabhi (SJC). RELEVOS: en chicas: 1^a 6^ºC de San José Calasanz, 2^a 6^ºA de San José Calasanz y 3^a 6^ºB de San José Calasanz; en chicos: 1^º 6^ºC de San José Calasanz, 2^a 6^ºA de Pastor Poeta y 3^º los 5^º de Santa Clara. Además se les dio también medallas a todos los alumnos de Educación Especial, reconociéndoles su gran esfuerzo e ilusión que pusieron en las pruebas. ¡Enhorabuena a todos y gracias por participar!



RODRIGUEZ
CO
ASESORES

Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO EN GESTIÓN - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE

TEL. 925 12 12 93
FAX 925 12 11 09
Residencia del Poblado
Alejandro Pachecos, 11,
Portal 1, Bajo B
Avda. C/. Generalísimo, 8
49300 OCAÑA (Toledo)

En cuanto a carreras populares, el 15 de marzo se disputó la IV media maratón de Aranjuez, donde destacó Jonathan Santiago (CDE At. Ocañense) con 1h20'57" y David Gutiérrez (Oropesa Corre) con 1h22'50". También corrieron Rosi Diez, Rubén Sánchez, Gabriel Martínez, Juan Carlos Oliva, Vicente, David Sánchez, Enrique Peñaranda, Sergio Torres, Domingo y Eduardo Lima. Ese mismo día los canoblianos corrieron "El Campeonato Regional de Maratón de Montaña", siendo Rafael Zamorano 30^º con 5h07', Pablo Garrido 80^º con 5h40' y Felipe Rodríguez 83^º con 5h42'. Además los canoblianos organizaron su segunda edición de trail el 28 de marzo, destacando Jaime Martínez como 3^º veterano y José Roldán y Rafa Zamorano como 7^º y 8^º senior, en un trazado de 23 kilómetros.

A.S.M.

ABRACADABRA

LA MANO INVISIBLE

Continuando con la visión "ilusionista", aunque no se si ilusionante, de la economía y sus teorías "mágicas", no puedo evitar referirme a las palabras del economista y profesor D. Luis Garicano, director de departamento en la London School of Economics, y que este año 2015 ha dado el paso a la política con el partido Ciudadanos.

En un conocido programa de debate político, el profesor Garicano habló en varias ocasiones de la "Mano Invisible" para hacer referencia al funcionamiento de los mercados sin necesidad de la intervención de ningún ente superior, esto es, del Estado. Esta "Mano Invisible" supondría, resumido de forma un tanto simplista, que los mercados se regularán por si solos para lograr los objetivos de crecimiento, bienestar y empleo. Café, copa y puro, vamos.

La teoría sobre la no intervención estatal en los mercados viene de lejos. Viajemos al siglo XVIII, en plena Revolución Industrial, para conocer al escocés Adam Smith, padre de la economía clásica y constructor de las bases teóricas del pensamiento liberal. Hasta esa época, se consideraba que la riqueza económica se originaba en la tierra, pero fue Smith quien postuló que en realidad era el trabajo el verdadero generador de riqueza. La producción mercantil según el interés natural, la ley de la oferta y la demanda, el intercambio de bienes según el potencial natural de cada país y la libre competencia, son el núcleo de su pensamiento. ¿Y el Estado? El Estado solamente debería garantizar la seguridad de las fronteras y el cumplimiento de las leyes internas, sin entrometerse en la economía. La antes mencionada "Mano Invisible" traería la paz y la felicidad plena.

Sin embargo, a principios del siglo XX, el mundo se encontraba en pleno reparto colonial y guerra imperialista, lejos de la paz que traería este comercio liberado que predicara Smith. Las finanzas comenzaban a ordenar el esquema mundial, y las crisis cíclicas que aparecían empezaban a ser peores de lo previsto por los economistas del momento.

Entonces, estalló el crack bursátil de 1929, la peor crisis económica de la historia mundial hasta entonces. Había que revisar los preceptos de la teoría económica liberal, que había sido llevada a su extremo.

Fue el inglés John Maynard Keynes, padre de la economía heterodoxa, quien cuestionó y reformuló estos principios rectores de la teoría liberal. Keynes inauguró con sus ideas una corriente de pensamiento que pudo probar en el contexto de esta profunda crisis económica de 1929. Advirtió que los mecanismos espontáneos del mercado, la "Mano Invisible", no era suficiente para garantizar el crecimiento económico con pleno empleo. La intervención del Estado era necesaria e imprescindible, al ser la única entidad que tenía la capacidad necesaria para regular el sistema económico, y generar una demanda global en plena crisis que activara el consumo, y lograr así volver a la senda del crecimiento económico.

Pero lo cierto es que apenas hubo tiempo para comprobar la validez real de las teorías de Keynes sobre el tablero: diez años después, en 1939, la Segunda Guerra Mundial cambio las reglas del juego para siempre.

Aún así, me gustaría recordar uno de los célebres e incisivos comentarios de Keynes: "Las ideas de los economistas y los filósofos políticos son más poderosas de lo que suele pensarse, ya sean correctas o incorrectas. De hecho, además de ellas, son pocas cosas las que rigen el mundo. Los hombres prácticos, que se creen libres de toda influencia intelectual, generalmente son esclavos de algún economista desaparecido. Los locos que ostentan el poder, que oyen voces en el aire, extraen su locura de las obras de algún académico admirado de unos años atrás."

Es decir, el truco de la "Mano Invisible", o cualquier otra idea teórica que se formule en estos momentos, en medio de otra terrible crisis, posiblemente ya haya sido expuesta antes con mejor o peor resultado en un entorno diferente. Porque esto ya ha pasado, y volverá a pasar.

JOSÉ A. RUBIALES G^a DE LA ROSA

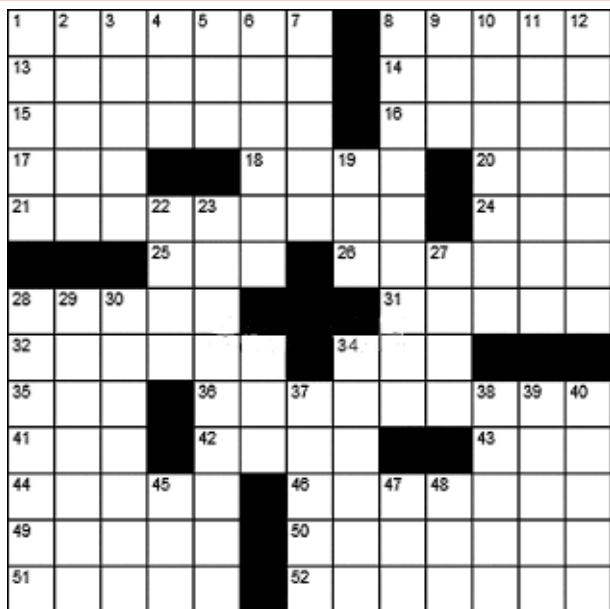
ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES: 1.Cubiertas plegables que llevan algunos vehículos, 8.Salas donde se celebran las clases en los centros docentes, 13.Se dice del anfibio que durante toda su vida conserva una larga cola que utiliza para nadar y tiene cuatro extremidades, aunque a veces faltan las dos posteriores, 14.Sola y sin otra de su especie, 15.Cogen o juntan algo con lazos, 16.Firme, porfiado y pertinaz en un propósito, 17.Casi leve, 18.Trabajo con la zapa, 20.Casi aloe, 21.Acalorarse tomando el sol, 24.Bebida alcohólica obtenida por fermentación de la caña de azúcar, 25.Primer de filósofo árabe, 26.Isla pequeña, 28.Escoja, 31.Estornudar, 32.Siete días, 34.Planta hortense, 35.Anglicismo de lo más, 36.Faltos de talento, 41.Unidad, 42.Pasé de dentro a fuera, 43.Nombre de consonante, 44.Instrumento musical de viento, formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, y con una boquilla de caña puesta en un tudel, 46.Estorbar, imposibilitar la ejecución de algo, 49.Reverencia, 50.Pieza dramática jocosa en un acto, de carácter popular, 51.Escasos de sal, 52.Utensilios.

VERTICALES: 1.Mete en un orificio, 2.Conjunto de armas que se acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas, 3.Parte más menuda y deshecha de la tierra muy seca, que con cualquier movimiento se levanta en el aire, 4.Composición poética del género lírico, 5.Cara, 6.Dicho de un color. Más o menos rojo, o muy parecido al de la canela, 7.Dicho de una cosa: Hacer o causar ruido, 8.Manera de viajar por carretera solicitando transporte a los automóviles que transitan, 9.Ata, 10.Pueblo de Jaén, 11.Ave similar al chorlito, 12.Dar sazón a la comida, 19.Vigesimotercera letra del alfabeto griego, 22.Papel con polvos o arenillas de vidrio o esmeril adheridos, que sirve para pulir, 23.Personas que tienen por oficio trabajar en ébano y otras maderas finas, 27.Nombre familiar de Dolores, 28.Calentadores, 29.Con aspecto de león, 30.Deudas no atendidas, 33.Madre de la Virgen, 34.Persona que con astucia y disimulo procura salir con sus intentos, 37.Cliché, 38.Traspasar a alguien una cosa, acción o derecho, 39.Pone en circulación papel moneda 40.Entes, 45.Elemento químico de númer. atóm. 79, 47.Orín, 48.Nombre de consonante.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA ABRIL 2015

Dña. María de los Ángeles Verdugo

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

Días 1 al 7

URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^a Soledad Muelas G^a Esteller

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

Días 15 al 28

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

Días 29 y 30

URGENCIAS: 659 403 147

Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

Días 8 al 14

URGENCIAS: 696 661 904

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



AUTOSERVICIO 24 h

* Suministro de **Combustible de alta calidad**

-GASOIL A

-GASOLINA SIN PLOMO 95

PAGO CON TARJETA O CON BILLETES

Surtidores 3 y 2 adaptados a Vehículos Pesados

* Lavado a presión **SIN CAL**

* Área de **Aspirado**

* **Tienda 24 h** – Máquinas de vending y zona de descanso

-CAFÉ, AGUA, REFRESCOS Y BEBIDAS ENERGÉTICAS

-SNACK DULCES Y SALADOS, BOLLERÍA

-SANDWICHES, PIZZAS Y BOCADILLOS

* POSTE DE **AIRE / AGUA**

* TARJETA **VISA OPENGAS**



OPEN GAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 9 a 18 h.

www.opengas.es contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263

Rubiales
SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.

RUBIALES
Comunicación y Publicidad S.L.

**IMPRENTA
RUBIALES, S.L.**

**Desde 1925
en las
Artes
Gráficas**

Avda. del Parque 13, Local 6 - OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 131 501 - Fax 925 121 483

rubiales@rubiales.org